EL LITORAL

Año XIX — No. 8037 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 29 de mayo de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

BARCELONA FUE ESTA MAÑANA EL BLANCO DE LAS FUERZAS AEREAS DEL GENERAL FRANCO

LA RESOLUCION DEL CONSEJO

GINEBRA, 29. — El consejo de la Liga de las Naciones reunido en sesión pública hoy al medio día, aprobó una resolución final sobre la cuestión de España, presentada por el presidente señor Quevedo en la cual el Consejo expresa haber visto con satisfacción los esfuerzos realizados por las potencias no intervencionistas en favor del retiro de los voluntarios que combaten en España.

La resolución dice lo siguiente:

"1o.) El Consejo lamenta que ciertos Estados no hayan tenido en cuenta la resolución aprobada en diciembre último recomendando respeto a la integridad territorial y a la independencia de España.

2o.) El Consejo toma nota de que el sistema de control está actualmente en efectividad.

3o.) Toma nota con la mayor satisfacción de la iniciativa del comité de no ingerencia en Londres en favor del retiro de todos los combatientes no españoles que participan en la lucha de España.

4o.) El Consejo espera que esa iniciativa tenga éxito.

5o.) El Consejo invita a los miembros de la Liga de las Naciones a apoyar esa iniciativa.

6o) El Consejo desea rápido éxito a este esfuerzo y que permita en breve la cesación de la lucha para dar a los españoles la posibilidad de decidir su destino.

7o.) El Consejo condena el bombardeo de las ciudades abiertas.

8o.) El Consejo aprueba los esfuerzos que realizan ciertas potencias para proteger la población civil.

Inició sus deliberaciones el Congreso Socialista de la Casa del Pueblo a las 10

El comité ejecutivo del socialismo obrero envió al congreso socialista una comunicación sobre el último congreso — Las deliberaciones de la mañana

BUENOS AIRES, 29. — De acuerdo a lo anunciado, se reunió hoy el congreso socialista de la Casa del Pueblo cuyas finalidades principales serán, como se sabe, tratar la plataforma electoral y elegir la fórmula presidencial.

El acto se inició a las 10.15 horas con asistencia de 252 delegados en representación de 215 centros. Luego del discurso de apertura que estuvo a cargo del presidente provisional señor Américo Ghioldi, se constituyó la asamblea con los delegados cuyos problemas no habían sido observados.

En esa forma se procedió a la elección de la mesa directiva, que quedó así constituida:

Presidente: Dr. Nicolás Repetto; Vice 1o. Dr. Enrique Dickman; Vice 2o Sr. Waldino Maradona; Secretario, Sr. Joaquín Orgaz; Secretario Sr Teodoro Bronzini.

Posteriormente el congreso entró a considerar los diplomas de algunos delegados que habían sido impugnados.

La palabra del Dr. Repetto

Acallados los aplausos con que se recibió la elección del Dr. Repetto para la presidencia del Congreso, el líder socialista hizo uso de la palabra, quien comenzó diciendo que aceptaba agradecido esta nueva prueba de confianza que hubiera deseado le correspondiera a un afiliado mucho más joven, no para esquivar el trabajo y ahorrar energías sino para que concediera en el partido la confianza del fruto del esfuerzo de toda la agrupación que no puede ser otra que la labor de todos valorada y apreciada de cada uno de los afiliados.

Agregó que creía llegado el momento de prescindir de la personalidad de este hecho, pues en el partido hay capacidad e inteligencias que necesitan desarrollarse dentro de un ambiente normal.

Señaló el orador que el partido celebra este congreso extraordinario en condiciones doblemente extraordinarias por los hechos ocurridos en su seno y por los acontecimientos políticos externos. Sostuvo en seguida que el partido atraviesa momentos difíciles, pero no insalvables para una agrupación con plataforma y principios claros y precisos. Superaremos el momento actual, dijo, poniendo todo el interés y el esfuerzo trabajando con entusiasmo, pero con prudencia. Lo fundamental es que el partido no pierda su propia individualidad. No seguimos de cerca ni de lejos las oscilaciones de los que quisieran que nos inclináramos hacia otras corrientes o a otras personalidades.

Terminó el Dr. Repetto exhortando a los delegados a efectuar una labor seria y declaró inauguradas las sesiones del congreso.

Los diplomas de San Rafael y Tobosa

Después de un debate animado, se aceptó por gran mayoría las credenciales presentadas por el delegado suplente de San Rafael, Mendoza, señor Sebastián Calenzi, rechazándose en cambio la presentada por el delegado de Tobosa por no reunir las condiciones estatutarias.

El homenaje a España

Acto seguido, y a moción de un delegado al congreso se puso de pie en homenaje al pueblo español, por su heroica lucha en defensa de la democracia y de la libertad.

Fueron destinados a comisión varios proyectos de mensajes de adhesión al gobierno leal de España. Se aprobó también un voto de aplauso a la dirección del órgano del partido y a moción de un delegado la asamblea rindió homenaje a la memoria del fundador del socialismo Dr. Juan B. Justo.

Cuarto intermedio

Por último el congreso pasó a cuarto intermedio hasta las 15 horas, después de autorizar a la presidencia para designar los miembros de las comisiones de propaganda electoral y asuntos políticos.

Constituciones de comisiones

Fueron designados para integrar la comisión de asuntos políticos los delegados Repetto, Ruggieri, Storni, Orgaz, Vichi, Torres Blanco Besri, Heredia y Lugano.

Para la comisión de plataforma electoral fueron designados los delegados: Dickmann, Roca, Bogliolo, Constanza, Benítez, Maradona, Rava González y Moltino.

Comunicación del socialismo obrero

BUENOS AIRES, 29 — El consejo ejecutivo del partido socialista obrero envió al congreso del socialismo de la Casa del Pueblo la siguiente comunicación:

"Cumplo con el deber de transmitirle a usted la resolución aprobada en el último congreso del partido socialista realizado en esta capital durante los días 6, 7 y 8 del corriente mes y convocado por las federaciones socialistas de de Mendoza, Tucumán, Entre Ríos y La Pampa. Dicha resolución dice:

"El congreso extraordinario del partido socialista, considerando que la división de las fuerzas socialistas del país, provocada por las inconsultas medidas del comité ejecutivo en violación de los estatutos y por encima de la voluntad partidaria, sólo favorece a la reacción y al fascismo y repercute en el campo obrero, ratifica su voluntad inquebrantable de trabajar por la unidad socialista y a ese efecto resuelve:

1o. El comité ejecutivo provisorio se dirigirá a las federaciones y centros no representados en este congreso, no adheridos a la comisión pro unidad, proponiéndoles la unificación de las fuerzas socialistas sobre la base de:

a) respeto del estatuto.

b) expulsión de los autores y cómplices del fraude interno.

c) depuración del fichero eliminando centros y afiliados.

d) desconocimiento de las medidas arbitrarias tomadas por el comité ejecutivo.

e) respeto y fiel cumplimiento de las resoluciones políticas del último congreso nacional ordinario del partido socialista, referente al frente popular.

2o. El consejo ejecutivo provisorio se dirigirá al congreso de los centros adheridos a la Casa del Pueblo formulándoles la misma invitación.

3o. El comité ejecutivo provisorio realizará todas las gestiones que considere necesarias tendientes a la unidad del partido".

El sorteo de premios del Sweepstakes

DUBLIN, 29. — Un premio "Consolación" de 100 libras esterlinas del Sweepstakes que se juega a beneficio de los hospitales irlandeses en combinación del Derby de Epsom, ha correspondido al señor Enrique Escara, domiciliado en la calle Salguero 255 de la ciudad de Buenos Aires.

RECORD MUNDIAL DE PERMANENCIA EN EL AIRE EN Deslizador

HAMBURGO, 29 — Ernst Jachtmann estableció un nuevo récord mundial en deslizador, permaneciendo en el aire 36 horas y 35 minutos.

El récord anterior lo detentaban los alemanes Kurtz y Schmidt.

COMO EN VALENCIA, EL BOMBARDEO DE LA CIUDAD CONDAL OCASIONO MUCHAS VICTIMAS EN LA POBLACION CIVIL Y DAÑOS IMPORTANTES

El bombardeo fué feroz, arrojando las máquinas rebeldes bombas incendiarias y explosivas, con las cuales causaron gran número de víctimas y la destrucción de edificios

HABRIA CAIDO UN AVION REBELDE

BARCELONA, 29. — A las 3 30 de hoy, once aviones del ejército nacionalista del general Franco, escoltados por cinco aviones de caza, bombardearon a esta ciudad, ocasionando víctimas entre la población civil y daños materiales de importancia.

Las defensas anti-aéreas funcionaron regularmente y los aviones facciosos debieron huir a los veinte minutos de iniciado su ataque contra esta ciudad.

Habría sido derribado un avión rebelde

BARCELONA, 29 — Parece confirmarse que uno de los aviones rebeldes que bombardearon esta ciudad durante la madrugada de hoy, fué alcanzado por las baterías anti-aéreas de la costa. El avión enemigo fué alcanzado durante la huída, viéndoselo remontar dificultosamente para en seguida volver a perder altura, sin obedecer a las maniobras que realizaba el piloto. Finalmente capotó en el mar, desapareciendo.

Se espera la confirmación oficial de esta noticia.

El bombardeo fué feroz, arrojando los aviones rebeldes bombas explosivas e incendiarias, las cuales han causado un número elevado de víctimas, destruyendo e incendiando varias casas de inquilinato.

¿Anarquistas en combinación con los rebeldes?

PERPIGNAN, 29 — Informaciones recibidas en esta ciudad, desde la frontera franco - española, dicen que en Barcelona ha sido descubierta una radio emisora, perteneciente a la Federación Anarquista Ibérica, la cual se comunicaba con algunos sectores rebeldes.

Hasta ahora no ha aparecido envuelto en este asunto ningún militar, siendo solamente elementos de la F. A. I. los complicados, algunos de los cuales han sido detenidos y se les juzgará sumariamente.

Según dichas noticias, se han encontrado planchas de imprimir, con las cuales se fabricaban pasaportes falsos. El edificio donde se hizo el descubrimiento estuvo controlado anteriormente por la Federación Anarquista Ibérica y por la Confederación Nacional del Trabajo.

Companys en conflicto con la esquerra catalana

PERPIGNAN, 29 — Informaciones de Barcelona, dicen que la esquerra catalana ha resuelto provocar la renuncia del presidente de la generalidad señor Companys por cuya razón éste desea que se reuna el parlamento para que se le ratifique su confianza. Pero como la esquerra tiene mayoría en el parlamento catalán, es probable que tal ratificación no se produzca.

Se dice que la esquerra está disgustada por las concesiones hechas por la generalidad a las organizaciones sindicales, especialmente a la Confederación General del Trabajo, y ahora que el nuevo gobierno de Valencia ha eliminado del poder a dichas organizaciones, la esquerra ve en Companys cierta tendencia favorable a las fuerzas sindicales.

Una explosión pavorosa

VALENCIA, 29. — El ministerio de la Defensa, dió a conocer el siguiente comunicado:

"Ayer a las 15 horas la fábrica de municiones de Sabiñánigo, en el frente de Aragón fué bombardeada por los aviones del gobierno, causando la explosión más pavorosa hasta ahora recordada, y haciendo volar las casas adyacentes, destruyendo grandes depósitos".

Otro comunicado del mismo ministerio, dado a conocer en la madrugada de hoy, dice lo siguiente:

"En las primeras horas de ayer las escuadrillas de aviones de bombardeo volaron sobre el aeródromo de Soria, donde el enemigo tenía estacionados 30 aviones. La escuadrilla bombardeó y ametralló intensamente el aeródromo, destruyendo gran parte del equipo de aviación acumulado allí.

Las autoridades consideran que estas dos acciones de la aviación leal constituyen operaciones de importancia, en las cuales los objetivos señalados a los pilotos militares han sido alcanzados con eficacia, pues con ello se han dañado dos importantes puntos de concentración de efectivos enemigos.

Anuncio oficial de las víctimas

BARCELONA, 29. — Se informa oficialmente que 70 personas resultaron muertas y más de 50 heridas durante el bombardeo efectuado hoy a las 3.40 horas en los alrededores de esta capital por aviones Junkers, trimotores, procedentes de Palma de Mallorca.

Cayó un avión leal

BARCELONA, 29. — Desde Serena informan que un avión leal que realizaba un vuelo de reconocimiento debido, a averías en el motor, cayó cerca de esa localidad matándose el piloto.

En dos casas se encontraron 30 cadáveres

BARCELONA, 29. — Las autoridades informaron oficialmente que durante el bombardeo de esta madrugada los aviones Junkers rebeldes arrojaron muchas bombas de gran tamaño, explosivas e incendiarias en Santa Coloma, Badalona, Gramanet y otras localidades cercanas a la capital catalana así como en Barceloneta, suburbio de Barcelona.

Las baterías anti-aéreas leales, sobretodo las del castillo de Montjuich rechazaron a los atacantes enemigos, los cuales desaparecieron hacia el sur. Uno de ellos dió la impresión de haber sido alcanzado, porque perdía altura y despedía humo.

En dos casas de Barcelona fueron extraídos 30 muertos. En el ataque intervinieron siete aparatos trimotores Junkers.

61 muertos y 50 heridos en Barcelona

PERPIGNAN, 29. — La radio de Cataluña anunció que el bombardeo realizado esta madrugada a las 3.40 contra Barcelona por aviones procedentes de Palma de Mallorca ocasionó 61 muertos y 50 heridos.

Los aviones enemigos dejaron caer las bombas en el centro de Barcelona, durante media hora aproximadamente, y luego volaron hacia el sur poniéndose fuera del alcance de la artillería antiaérea.

Parecía que uno de los aparatos perdía altura por haber sido alcanzado por los disparos de las baterías de tierra.

El bombardeo de Barcelona fué más intenso que el de Valencia

BARCELONA, 29. — La aviación rebelde, aparentemente con procedencia de Mallorca, renovó sus ataques sobre la costa este de España con un raid en masa contra Barcelona en las horas de la madrugada, que duró varios minutos hasta que la artillería antiaérea leal puso en fuga a los aparatos atacantes.

En este bombardeo, que fué casi un duplicado de lo ocurrido en Valencia ayer alrededor de las 2 horas, once aviones enemigos que aparecieron sobre Barcelona a las 3.40, mientras todos los habitantes dormían, con excepción de las guardias militares y unos pocos empleados nocturnos.

Las gentes fueron rápidamente despertadas por el estallido de las bombas que dejaban caer los aviones de bombardeo, los que cruzaban la ciudad de un lado a otro protegidos por cinco aparatos de caza.

El bombardeo adquirió suma intensidad en los 20 minutos que duró pues los aeroplanos dejaron caer toda su carga mortífera no obstante los disparos de la artillería antiaérea.

Una verdadera lluvia de bombas, incluso incendiarias, cayó en algunos distritos habitados casi exclusivamente por familias, derrumbando muchas paredes e incendiando a varios edificios.

Se teme que el número de víctimas sea elevado aunque aun no se conoce a cuantas asciende. Luego el enemigo huyó hacia el este, mientras las escuadrillas de socorro corrían hacia los puntos afectados, iniciando la búsqueda de las víctimas.

Uno de los aviones enemigos se cree que fué alcanzado por los disparos y cayó al mar mientras emprendía la retirada.

El Consejo finalizó la consideración de la apelación del Gob. de Valencia

La declaración "lamenta que ciertos países hayan olvidado la resolución de diciembre último" y el Consejo "está satisfecho de los esfuerzos que se realizan para el retiro de voluntarios"

TEXTO INTEGRO DE LA RESOLUCION

GINEBRA, 29. — El representante de España en la Liga de las Naciones, ex ministro de Estado de ese país, señor Alvarez del Vayo, se ha negado a aceptar un proyecto de resolución presentado por otro miembro del Consejo de la institución internacional anoche, por el cual se retardaban las conclusiones en el Consejo, acerca de las reclamaciones presentadas por la república española, con motivo de la intervención extranjera en favor de los rebeldes en la península, reclamación que diera lugar a los interesantes debates habidos ayer en el seno de la institución de Ginebra.

El Consejo de la Liga se reunió en sesión secreta a las 10.30 de la mañana, para tratar de dar una satisfacción a las acusaciones formuladas por el señor Alvarez del Vayo en la redacción de la resolución, la cual los españoles consideran demasiado débil.

Alvarez del Vayo presentó un texto propio en virtud del cual el Consejo haría las declaraciones siguientes:

1°.—El Consejo lamenta que su resolución del 12 de diciembre último no haya obtenido el efecto deseado.

La resolución del 12 de diciembre encomendaba a todas las potencias que se abstuvieran de intervenir en España.

2°.—El Consejo toma nota con satisfacción de la proposición británica para el retiro de las tropas extranjeras que luchan en España y expresa que abriga la esperanza de que tendrá éxito, pues es el único modo de cumplir lealmente el acuerdo de no intervención.

3°.—El Consejo condena los horrores de la guerra totalitaria y las prácticas contrarias al Derecho Internacional.

4°.—Elogia los esfuerzos humanitarios que realizan ciertos gobiernos para salvar a las mujeres y niños.

El Consejo de la Liga designó un Sub Comité integrado por los consejeros Eden, Alvarez del Vayo y Hadler, el que tratará de conciliar los dos textos.

A las 12.10 el Consejo se reunió en sesión pública, conviniendo en clausurar el debate sobre la cuestión española.

El tratado sobre Alejandreta

GINEBRA, 29. — Como consecuencia del arreglo a que han llegado Turquía y Francia, relacionado con la ciudad de Alejandreta, se subscribió en ésta el tratado acordado por ambos países.

Impresión de la prensa madrileña

MADRID, 29. — La prensa de esta capital publica destacadamente las noticias de Ginebra sobre el debate habido ayer en el Consejo de la Liga de las Naciones, destacando con grandes titulares el discurso pronunciado por Alvarez del Vayo y también los de los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y Francia señores Eden y Delbos, respectivamente. Los comentarios son ligeramente escépticos, sosteniendo la opinión de que no se registrará en Ginebra ninguna acción concreta en favor de la República Española.

Una declaración de Alvarez del Vayo

GINEBRA, 29. — El representante de España en el Consejo de la Liga de las Naciones, señor Alvarez del Vayo, antes de que fuese aprobada la resolución presentada por el señor Quevedo, presidente del Consejo, declaró:

"Al aceptar la resolución quisiera agradecer a los miembros del Consejo la cuidadosa atención que han prestado a la apelación formulada por el gobierno español, que es particularmente en lo que respecta a la sugestión sobre el retiro de los combatientes no españoles. Me gustaría también que se me permitiese agregar dos referencias acerca de la reunión de ayer. La primera se refiere a los progresos realizados por la política de no intervención desde diciembre a la que ayer se hizo referencia. Me considero obligado a indicar que los progresos de la política de no intervención no han impedido que la intervención italo-alemana se convierta en una verdadera agresión criminal. Su afluencia de contingentes y materiales de guerra se ha realizado en tan gran escala, que excede de las previsiones más pesimistas. La segunda observación es más bien de carácter diferente. En varias ocasiones se hicieron ayer referencias sobre la situación de los dos bandos que luchan en España. El gobierno español a quien tengo el honor de representar aquí, me ha dado instrucciones para que deje claramente sentado en el Consejo, que aquel gobierno no puede en ningún caso permitir resoluciones que sean aplicadas oficialmente para dejar de un lado al gobierno legítimo de España y del otro a aquéllos que con la ayuda extranjera son los responsables directos de la rebelión militar que ha arrojado a España al sangriento y trágico estado en que se encuentra".

Seguidamente el Consejo aprobó por unanimidad la resolución y levantó la sesión a las 12.40 horas.

Una chispa desprendida de España encendería otra guerra

BRISTOL, 29. — La asamblea del partido liberal británico reunida en esta ciudad, aprobó una resolución de emergencia del Comité Ejecutivo, en la cual se expresa el profundo horror producido por la guerra civil de España, especialmente por el bombardeo de las ciudades abiertas y de su población civil.

La resolución recomienda al gobierno hacer todo lo posible para que la no intervención sea un hecho real y procure que cesen los bombardeos aéreos, así como también el retiro de los combatientes extranjeros y la obtención de un armisticio.

Apoyando esta resolución, el señor Garden Evans, candidato parlamentario de Chester, declaró lo siguiente: "Hay ya bastante horror acumulado en Europa y sería suficiente una chispa desprendida de España para causar otra guerra infernal que destruiría a Europa".

El público recién se entera de la existencia de voluntarios

BERLIN, 29. — El público alemán supo que existían voluntarios alemanes en España debido a una noticia publicada por la Gaceta noticiosa oficial, anunciando que fueron puestos en libertad por el gobierno vasco dos aviadores alemanes voluntarios, Kienzle y Schulzen, los que fueron canjeados por aviadores rojos capturados por los rebeldes.

Sería trasladada la embajada de los EE. UU.

WASHINGTON, 29. — El subsecretario de estado Sumner Welles, ha revelado que el Departamento de Estado está considerando la conveniencia de trasladar la embajada que actualmente está en Valencia a algún otro lugar que ofrezca más seguridad.

Añadió que las autoridades están sumamente preocupadas por la seguridad del personal de la embajada, a causa de las repetidas incursiones que los aviones nacionalistas efectúan contra esa ciudad.

Se espera que a fin de semana se efectuará el traslado.

Tomará medidas la armada alemana

VALENCIA, 29. — El almirante alemán Von Fischel, jefe de la flotilla alemana en el Mediterráneo, envió un radiograma al Ministerio de la Defensa anunciándole que está dispuesto a tomar medidas si los aviones del gobierno español vuelan sobre los buques de guerra alemanes.

El Ministro de la Defensa Indalecio Prieto anunció también por radiograma, que rehusaba dar garantías en ese sentido si los buques de guerra extranjeros se hallan en puertos o zonas en que son notorias las actividades de los rebeldes.

TAMBIEN BILBAO SUFRIO HOY INTENSOS BOMBARDEOS AEREOS

29 aviones de bombardeo y tres de caza rebeldes descargaron sus bombas provocando explosiones alarmantes en diversos puntos

LA OCUPACION DE ORDUÑA

MADRID, 29. — El corresponsal de la agencia Febus en Gijón comunica que los rebeldes emprendieron un violento ataque en el sector de León, tratando de recuperar la Peña de Ercina, situada en el puesto de los Pinos.

Participaron en el ataque doce aeroplanos que insistentemente bombardearon las líneas de las tropas leales. La lucha continúa reciamente.

También informa que la ofensiva de los rebeldes en el sector de Bilbao continúa y que ha disminuido materialmente a causa de la resistencia opuesta por los republicanos en el sector de Orduña.

La aviación rebelde trató nuevamente de bombardear a Santander pero fué obligada a huir por los aviones leales. Los aparatos rebeldes se contentaron con arrojar sus cargas explosivas sobre pequeñas poblaciones situadas en las montañas que están al oeste de la capital de la provincia, bombardeándolas durante 45 minutos con numerosas bombas incendiarias.

Mientras tanto, en el frente del centro hay tranquilidad, luciendo sobre Madrid un sol radiante.

Libertaron a prisioneros extranjeros

HENDAYA, 29. — Cruzaron hoy las fronteras francesas, por el puente internacional, 45 extranjeros que estaban prisioneros en poder de las fuerzas nacionalistas del general Franco. En este grupo figuran 23 ingleses, 9 franceses y 12 de otras nacionalidades.

Antes de cruzar el puente, los carlistas que los escoltaban les ordenaron levantar las manos y gritar "Viva Franco" y después los acompañaron hasta la cabecera del puente donde guardias móviles franceses los esperaban.

La ocupación de Orduña

VITORIA, 29. — Los nacionalistas anuncian que una patrulla de las tropas del general Mola entró en Orduña antes de anochecer, sin encontrar resistencia.

Sin embargo esas noticias no explican si la patrulla ocupa todavía parte de la ciudad o si simplemente era "una patrulla volante".

El canje de aviadores

BILBAO, 29. — En el puerto de Castrurbiales, embarcaron hoy a bordo del destructor francés "Audacieuse" los aviadores alemanes recientemente apresados y condenados a muerte por los leales y el suizo Alemant Schnaell con rumbo a Bayona, donde se efectuará su canje por otros aviadores locales leales caídos en manos de los rebeldes.

Bombardeo aéreo sobre Bilbao

BILBAO, 29. — A las 8.30 aparecieron sobre esta ciudad 29 aviones de bombardeo y tres de caza rebeldes, los cuales descargaron sus bombas sobre diversos puntos, provocando explosiones alarmantes.

Se pudieron observar otros nuevos modelos de aparatos rapidísimos.

Se ha reanudado la lucha en vascongia

VALENCIA, 29. — Informan de Bilbao que se ha reanudado la lucha en todo el frente vasco. 15 aviones rebeldes atacaron las posiciones leales en los sectores de Larraga y Limana. En dichos sectores la infantería se lanzó en masa. Los ataques fueron precedidos por un bombardeo de artillería al medio día pero, según la agencia Febus, los vascos mantienen sus posiciones en todas partes.

Agrega que a las 18 proseguía la lucha y que los rebeldes no han avanzado a pesar de los reiterados ataques aéreos contra las líneas republicanas.

Declaraciones de los prisioneros libertados

HENDAYA, 29 — El canadiense Berty Legy, que figura entre los 35 extranjeros puestos en libertad por los rebeldes, describió los trabajos que debieron soportar en los campos de concentración de los rebeldes en Talavera, en una conversación que mantuvo con el corresponsal de la United Press, pocos minutos después de haber llegado junto con sus compañeros a territorio francés cruzando el puente internacional de Hendaya.

Legy declaró: "Nos moríamos de hambre en el campo de concentración y solo teníamos una pequeña ración diaria de agua para lavarnos. Estábamos sucios en demasía y la primera vez que nos bañamos fué en Francia hace dos días cuando reemplazamos nuestras ropas en esa ciudad por otras nuevas".

En los trámites de nuestra cautividad los rebeldes nos hacían dormir en el piso de nuestras celdas donde no teníamos mantas para acomodarnos. Pasábamos un frío espantoso y por lo menos 10 de nuestros camaradas murieron de afecciones pulmonares contraídas allí, estando seguro de que esa cifra debe ser mucho mayor".

El británico Frederic Jones explicó lo habían apresado en el mes de enero y era el único hombre de su destacamento que no había resultado muerto o herido en la acción en esa oportunidad.

Lanzaron una contraofensiva los vascos

PARIS, 29. (Urgente) — La Agencia España informa que los vascos lanzaron una contraofensiva apoderándose de importantes posiciones rebeldes. Estos últimos tuvieron 400 bajas, entre muertos y heridos.

Hoy se efectuará el canje

HENDAYA, 29 — Los dos aviadores alemanes tomados prisioneros por los leales fueron embarcados a bordo de un buque de guerra francés con rumbo a Bayona, de donde serán enviados al puente internacional de Hendaya en las últimas horas de hoy, para canjearlos por dos aviadores rusos y un periodista francés.

Este intercambio fué aceptado por el gobierno de Francia después de largas negociaciones. Las autoridades francesas gobernarían en el asunto mientras los prisioneros estén en territorio francés.

El acuerdo respectivo fué celebrado por intermedio de la embajada francesa en España, actualmente en San Juan de Luz.

Sweeney, norteamericano, ganó el campeonato de golf

SANDWICH (Inglaterra), 29. — Sweeney, joven golfer amateur de los Estados Unidos, ha ganado hoy el campeonato de golf británico para aficionados, al vencer al campeón irlandés Lionel Munn, por 3 y 2 en los 36 hoyos disputados.

PROSIGUIO LA JIRA EL PRESIDENTE POR E. RIOS

GUALEGUAYCHU, 29 — Prosigue la jira presidencial de acuerdo al programa establecido. La comitiva presidencial llegó a ésta a las 8.20, siendo objeto de un recibimiento entusiasta.

El intendente de Gualeguaychú, señor Pedro Jurado, pronunció el discurso de bienvenida. Poco después el presidente asistió a la ceremonia de inauguración de la calle Aristóbulo del Valle como camino de acceso al puerto. Luego asistió a la colocación de la piedra fundamental del Asilo de Ancianos. Usó de la palabra en esa ocasión la señora María Geyri de Capello y poco después la comitiva visitó las obras del hospital Centenario.

Luego concurrió a la inauguración del camino a Buenos Aires y del servicio de las balsas automóviles que lo complementan.

Alrededor de las 12, la comitiva oficial asistió a la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del edificio del instituto "Osvaldo Magnasco" y en esta oportunidad hablaron el ministro de Obras Públicas y la señora Camila L. de Capdevila.

La confederación de las Sociedades Rurales del Centro del País, se fundó

El ministro de Gobierno doctor Gómez visitó al intendente Dr. Culaciatti y le ratificó la confianza del gobierno de la provincia

LA JEFATURA DE POLICIA

ROSARIO, 29 — En la asamblea de delegados efectuada por iniciativa del señor Federico Covernton, presidente de la Sociedad [illegible] la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro del País.

Iniciada la asamblea, el señor Coverntón explicó los fundamentos que habían inspirado la organización de esa confederación; invitando a los delegados a designar la mesa directiva. Por aclamación se confirmó en la presidencia al señor Coverntón, designándose secretarios a los señores Carlos Jelly Pérez y Sebastián A. Pastore. Realizada la recepción de las credenciales de los delegados, constituyóse la asamblea y enseguida se declaró constituida la confederación. Nombróse luego la comisión que tendrá a su cargo la tarea de proyectar los estatutos de la nueva entidad. La componen los doctores Eduardo O. Mácta, ras Alberto D. Cirelli, Fé M. Olcese y los señores Faustino Fariñón y A. Gruning Rosas.

EL CAMINO ROSARIO-CORDOBA

ROSARIO, 29 — Están activándose los trabajos para concluir el tramo Cañada de Gómez-General Roca del camino pavimentado de Buenos Aires a Rosario y Córdoba, que el general Justo [illegible] inaugurar oficialmente el sábado de la semana próxima. Después de este acto, el camino quedará [illegible] clausurado para realizar los trabajos definitivos.

OFICIALIZACION DE UNA LISTA

ROSARIO, 29 — El 1o de junio vence el plazo fijado a los efectos de la oficialización de listas de candidatos para los diversos cargos electivos, que el radicalismo sostendrá en sus comicios internos.

Esos comicios se efectuarán el 6 del mes que viene.

LA CONFIRMACION DEL INTENDENTE DR. CULACIATI

ROSARIO, 29 — Después de poner en posesión del cargo al nuevo jefe de policía señor Juan Carlos Cepeda, el ministro de Gobierno, doctor Gómez, visitó en su despacho al intendente, doctor Culaciati, para expresarle que no vino a ponerlo en posesión de la intendencia cuando se extendió el decreto de su confirmación, en razón de que estaba en funciones, ratificándole la complacencia del gobernador, doctor Iriondo, y de todos los funcionarios del gobierno, por el extraordinario dinamismo que acusaban las obras que han transformado por completo la fisonomía de la ciudad.

Agradeció el doctor Culaciati los elogios y las felicitaciones del doctor Gómez, informándolo después de la situación financiera y económica de la comuna, situación que debe salvarse con serias dificultades.

Conversaron luego de la designación de la comisión administradora que actuará en Rosario en lugar del Concejo Deliberante, manifestando que este asunto estaba a estudio.

Como puede advertirse, de no mediar esta visita del ministro de Gobierno, doctor Gómez, habríase continuado ignorando que el intendente doctor Culaciati fué confirmado en su cargo al día siguiente de prestarse el acuerdo solicitado al efecto a la Legislatura.

Es esto una consecuencia de la práctica del gobierno de no hacer conocer a los órganos de la prensa actos de gobierno de esta naturaleza y que son de interés público.

Tanto en los círculos bancarios y comerciales, como en los políticos, llamaba la atención que el doctor Culaciati no hubiera sido confirmado inmediatamente del pronunciamiento legislativo, lo cual se había hecho pero no se dió a la publicidad.

LA JEFATURA DE POLICIA

ROSARIO, 29 — Tan pronto como resultó electo el gobernador de la provincia, doctor Iriondo, se supo que desde Buenos Aires habíase indicado al señor Juan Carlos Cepeda para ocupar la jefatura de policía de esta ciudad. A pesar de ello, dicho nombramiento fué demorado 67 días, atribuyéndose que se debía a que el doctor Iriondo no quería aparecer como cediendo a una presión de afuera. Ahora ella había desaparecido y desde ayer el señor Cepeda ocupa dicho cargo, sin que previamente hubiérase anunciado su designación, tanto que su señor padre partió la víspera a Buenos Aires.

[illegible] así la sorpresa de mucha gente, cuando ayer a la mañana empezó a funcionar el teléfono anunciando que, a las 18, como sucedió, el nuevo titular se haría cargo de la jefatura.

Se ha sabido que el ocultamiento del acto se debió al propósito de seleccionar la concurrencia, evitando de ese modo que los elementos de los comités se volcaran en el salón de recepciones, como ocurrió el 13 de septiembre del año anterior cuando el señor Juan Cepeda entró en funciones.

La medida resultó acertada, esto lo prueba la clase de personas que estuvieron presentes en el acto y que constituyeron la satisfacción del nuevo funcionario.

Se anunció que por ahora continuaría en la secretaría el doctor Paratelli. Sería designado comisario de órdenes el actual comisario inspector, señor Parenti, restablecido ya del accidente automovilístico sufrido el mes anterior.

ELECCION UNICA DE LEGISLADORES

ROSARIO, 29 — El gobernador de Santiago del Estero propicia una reforma constitucional en el sentido de establecer que los legisladores duren cuatro años en sus funciones, coincidiendo su terminación con la del mandato del Poder Ejecutivo. Se trata de limitar [illegible] por los trastornos [illegible]

[illegible] Constitución de 1921, de Santa Fe, cuya derogación es conocida. De acuerdo con ella, en noviembre de 1935 se hubieron renovado los poderes Ejecutivo y Legislativo por un mandato de cuatro años, pues se disminuía en dos el correspondiente a los senadores.

UNA CONSULTA INTERESANTE

ROSARIO, 29 — Ayer, después de la ceremonia en la jefatura de policía, se reunieron en la secretaría de esa misma dependencia el ministro de Gobierno, doctor Gómez y los diputados Soler, Svetliza, Roqueta, Herrera, Casas, Macció y Borrás. Tuvo por objeto consultar la opinión del doctor Gómez respecto a un proyecto de ley orgánica de los tribunales que está pendiente en la Cámara de Diputados, pues debido a la supresión de la Suprema Corte quedaron pendientes varios recursos de casación.

A juicio del doctor Gómez, ese asunto debe ser resuelto con un criterio amplio, dado que no puede dictarse una ley para determinado objeto, de dos o tres asuntos.

LA "SARMIENTO" NAVEGA FRENTE AL R. AMAZONAS

Un radiograma de su comandante indica la posición de la fragata escuela

ADMINISTRATIVAS

BUENOS AIRES, 29 — En el Ministerio de Marina se informó hoy que, de acuerdo a una comunicación recibida del comandante de la nave escuela "Presidente Sarmiento", ésta navega sin novedad a 4 grados de latitud norte y 47.05 de longitud oeste, frente a la desembocadura del Amazonas y a una distancia de 240 millas de la costa.

Subsidios a los escolares necesitados

BUENOS AIRES, 29 — Se comenzará el reparto de subsidios a los escolares pobres. En el día de hoy celebró una reunión la comisión de ayuda escolar que preside el doctor Manuel Villada Achával y que fué creada por decreto del Poder Ejecutivo para resolver la afligente situación de la población escolar de las provincias del noroeste argentino.

En la fecha se ha dado término a la tarea preparatoria, a fin de comenzar la distribución de los subsidios fijados con el objeto de preparar el reparto de vestuario a los indigentes. En la semana próxima comenzará la tarea de distribución, empezando por la provincia de Catamarca.

El ejercicio de 1936

BUENOS AIRES, 29 — Ha sido elevada al Poder Ejecutivo la nota de inversión del ejercicio 1936. La Contaduría General de la Nación ha elevado a la consideración del Poder Ejecutivo la nota de inversión y memoria, de acuerdo a lo dispuesto por la ley de contabilidad y la ley 2956 que habilita la presentación al congreso, en la primera quincena del mes de junio, del resultado del ejercicio anterior.

La memoria precitada comprende más de 3.000 páginas en las cuales se detallan todas las operaciones financieras y económicas del ejercicio.

Felicitaciones del ministro de la Guerra

BUENOS AIRES, 29 — Con motivo de la conmemoración del aniversario (127.o) de la creación de los regimientos 1, 2, 3 y 4 de infantería y 7 de la misma arma, el ministro de la Guerra, general Pertiné, dirigió a los jefes, oficiales, suboficiales y tropa de las citadas unidades, el siguiente telegrama de salutación:

"En ocasión del aniversario de esa unidad, me es grato saludar a sus jefes, oficiales, suboficiales y tropa, formulando votos por que en el cumplimiento del deber prosigan como hasta ahora inspirados en el bien de la patria y del ejército."

Vuelo del general Accame

BUENOS AIRES, 29 — El comandante de la VI división del ejército, general de división Nicolás Accame, se trasladará en un avión cedido por la armada hasta Comodoro Rivadavia, con el objeto de inspeccionar el regimiento 8 de infantería destacado en aquella lejana región.

Lo acompañarán el jefe del estado mayor divisionario y el comandante de infantería de la VI división, coronel Ricardo Miró y Rafael S. Ortiz, respectivamente.

El viaje se realizará en la semana próxima y tendrá un recorrido total, entre ida y vuelta, de 2.400 kilómetros.

Botadura de un rastreador

BUENOS AIRES, 29 — Prosiguiendo con el plan de construcciones navales programado para el año en curso, el día lunes 7 de junio será botado, en los astilleros de la base naval de Río Santiago, el rastreador "Spiro", cuarto buque de la serie de ese tipo cuya construcción ha tenido a su cargo el mencionado taller y que, conjuntamente con otros tres cuya construcción ha sido encomendada a una empresa privada, están destinados al servicio de la marina de guerra.

Conjuntamente con la botadura del "Spiro" se procederá a la entrega de la bandera de guerra al [illegible] por las esposas de los empleados y obreros de los talleres constructores, con lo cual esta unidad quedará definitivamente incorporada a la armada.

El "Spiro", como el "Fumtad", el "Greville" y el "Parker", tiene un desplazamiento de 850 toneladas, con 59 metros 35 centímetros de eslora, 7.30 de manga y 2.77 de calado. Estará accionado por dos motores Diessel. Esta nave estará armada con dos cañones de 101 milímetros, dos ametralladoras y dos cañones antiaéreos de 75 milímetros.

Actuará de madrina de la ceremonia la señora Josefina Gordón de Godoy, esposa del jefe de la nave, y asistirán a la misma el ministro de Marina y altas autoridades de la armada.

Delegación argentina a Río

BUENOS AIRES, 29 — En el "World", que partió hoy del puerto de esta capital a las 15, se ausentó rumbo a Río de Janeiro la mayoría de los miembros que integran la delegación argentina a la segunda reunión de la Conferencia Sudamericana de Radiocomunicaciones que se inaugurará el próximo 6 de junio en la capital brasileña.

El campeonato de segunda en Buenos Aires

Resultados de los partidos

BUENOS AIRES, 29 — Correspondiente al Campeonato Mixto de segunda división que organiza la A. F. A. se jugaron esta tarde los partidos de la séptima fecha, arrojando el resultado siguiente:

Zona "A"	
Est. de Bs. As.	2
All Boys	3
Vélez Sársfield	3
F. C. O.	1
San Lorenzo	2
Estudiantil Porteño	4
Nueva Chicago	0
Huracán	0
Zona "B"	
Tigre	2
Colegiales	0
Ch. Juniors	5
Def. de Belgrano	3
Platense	0
Atlanta	4
Excursionistas	3
River Plate	0
Zona "C"	
Talleres	4
Est. de La Plata	2
Temperley	4
Arg. de Quilmes	2
Quilmes	2
Banfield	4
G. y Esgrima	5
Lanús	[illegible]
Zona "D"	
Independiente	3
Arg. Juniors	1
Sp. Barracas	1
Sp. Alsina	0
El Porvenir	2
Barracas Central	1
Boca Juniors	6
Sp. Dock Sur	0

El Valor de los Mercados

LONDRES, 29. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.936 por libra esterlina.

La actuación pública de los Dres. Alvear y Mosca es intensa dentro del radicalismo

BUENOS AIRES, 29. — Anoche, como es del dominio público, la U. C. Radical proclamó su fórmula presidencial que sostendrá en los comicios de septiembre, recayendo esas designaciones en los doctores Alvear y Mosca.

La personalidad de ambos candidatos es vastamente conocida en el país y fuera de él, y está resumida en los antecedentes biográficos que a continuación insertamos:

Dr. MARCELO T. DE ALVEAR

El doctor Marcelo T. de Alvear nació en la ciudad de Buenos Aires, el 4 de octubre de 1868.

Desciende de una antigua familia argentina que tiene parentesco con nobles españoles.

Fué su padre don Torcuato de Alvear, hijo a su vez del general Carlos María de Alvear, héroe de Ituzaingó.

Apenas tenía Alvear 20 años, y cursaba estudios universitarios en la Facultad de Derecho, cuando sus inclinaciones por los problemas políticos del país, lo llevaron a ocupar un puesto de primera fila en la agitación que precedió a los acontecimientos del año 90. Pertenecía a un grupo de jóvenes tocados de entusiasmo cívico admirable, entre los cuales se contaban Francisco A. Barroetaveña, Manuel Augusto Montes de Oca, Martín M. Torino, Adolfo Mujica, Tomás Le Breton, Angel Gallardo y otros.

Pese a la intensa actividad de esos días en el mismo año 90 se doctoró de abogado en la Universidad de Buenos Aires.

La revolución de julio de 1893 le contó entre sus dirigentes. Al frente de un grupo tomó la estación Temperley en una operación que fué decisiva para el éxito de la revolución. Derrocado el gobierno provincial bonaerense, y nombrado gobernador provisorio el doctor Juan Carlos Belgrano, éste nombró a Alvear, ministro de Obras Públicas e Instrucción Pública. Este fué pues el primer cargo que ocupó en la administración pública.

Una intervención puso fin al gobierno de hecho de Belgrano y Alvear entonces se incorporó a la vida activa del comité.

En 1912, hallándose en Europa, fué incluido por la U. C. R. en la lista de candidatos a diputados nacionales. Triunfante la lista, el doctor Alvear vino al país a hacerse cargo de su puesto. Vinculó su nombre en la campaña a numerosas iniciativas de importancia, como la ley de casas baratas, de organización del Ejército y otras.

Expiró su período en 1916 y el partido volvió a proclamar su nombre para una reelección. Se reincorporó a la Cámara como representante por Buenos Aires, pero sólo actuó brevemente.

El presidente Irigoyen, hallándose vacante la embajada en París, nombró para ese cargo al doctor Alvear, quién partió de inmediato y lo desempeñó por más de cinco años, en circunstancias difíciles, ya que la gran guerra creaba complicaciones que exigían tacto y mesura. Medió en la contratación del préstamo a los gobiernos aliados y compartió con el entonces canciller Dr. Pueyrredón y el ministro en Austria Hungría Dr. Fernando Pérez, la representación argentina en la primera asamblea de la Liga de las Naciones de Ginebra.

Presidente de la República

Hallándose en París empeñado en su misión diplomática, y aproximándose la fecha de la renovación del Poder Ejecutivo, el Partido Radical proclamó su nombre para el primer término de la fórmula que sostendría al terminar su período el señor Irigoyen. En los comicios del 2 de abril el Dr. Alvear como presidente y el señor Elpidio González como vice presidente, obtuvieron el triunfo sobre las candidaturas del Dr. Norberto Piñero de la Concentración Nacional, del Dr. Carlos Ibarguren del Partido Demócrata Progresista, del Dr. Repetto, del Partido Socialista y del Dr. Laurencena del Radicalismo Principista. En el escrutinio del 27 de julio de 1922 quedó consagrada definitivamente la fórmula Alvear - González y en consecuencia el Dr. Alvear emprendió el regreso asumiendo el mando el 12 de octubre de 1922.

Durante su presidencia visitaron el país los príncipes herederos de Italia y Gran Bretaña.

Se produjo entonces, una gran escisión en el partido que había llevado al poder al doctor Alvear. De un lado se colocaron sus partidarios bajo la denominación de "antipersonalistas" y el otro, los llamados "personalistas" que respondían a la política del señor Irigoyen. Pero, el doctor Alvear supo mantener su gobierno en una línea de orden que fué factor decisivo para el impulso que recibido el progreso del país. Al término de su mandato fué exaltado a la primera magistratura, por segunda vez, el señor Irigoyen.

Poco tiempo más tarde, el doctor Alvear, se embarca para Europa substrayéndose así a la lucha que habían entablado los dos núcleos en que se hallaba dividido su partido.

Al producirse la revolución de 1930, el doctor Alvear volvió a ponerse dentro del seno de la masa partidaria que lo había elevado a la primer magistratura. Regresó al país y, muerto Irigoyen, quedó designado jefe del partido. En tal carácter hubo de seguir las alternativas de la política del gobierno provisional, y estuvo detenido varias veces. La presidencia del partido absorbió su actividad en los últimos años.

Dr. ENRIQUE M. MOSCA

El doctor Enrique de las Mercedes Mosca fué miembro del primer gobierno radical que hubo en el país. Ocurrió ello en 1912 cuando fué elegido primer mandatario de Santa Fe el doctor Menchaca; éste confirió a Mosca el cargo de ministro de Instrucción Pública y posteriormente el de Gobierno.

El doctor Mosca es oriundo de Santa Fe y desde muy joven comenzó a actuar en política, haciéndolo siempre en las filas de la Unión Cívica Radical.

En el año 1916 abandonó las tareas ministeriales que desempeñaba en el gobierno de Menchaca para dirigir la campaña electoral de ese año, por haber sido proclamado candidato a gobernador. Fué derrotado, pero en el mismo año, la minoría radical lo llevó a ocupar una banca en la Cámara de Diputados de la Nación.

Acusado el radicalismo de fraudes en Guillermina y otros distritos del norte de la provincia, su diploma, conjuntamente con el del señor Juan Cepeda, fué rechazado en la Cámara. Se incorporaron en lugar de ellos los candidatos demócratas progresistas Gustavo Martínez Zuviría y Alejandro Carrasco.

El doctor Mosca se mantuvo entonces en la jefatura virtual del partido Radical Nacionalista de la provincia, al que se conocía por el nombre popular de "estampillados", por cuanto sus libretas cívicas ostentaban una estampilla que los hacía reconocer como auténticos afiliados al partido.

En 1920 el doctor Mosca fué nuevamente elegido candidato a gobernador y esta vez el triunfo coronó sus esfuerzos. Ejerció el gobierno provincial con tacto y discreción y logró sanear las finanzas. Puso el veto a la Constitución de 1921, por haberse excedido la asamblea en el plazo que le fijaba la ley.

Al terminar su gobierno en Santa Fe, el doctor Alvear, que ejercía la presidencia de la Nación, lo designó interventor en la provincia de Mendoza.

Al terminar su gestión en la provincia Andina, vacante el ministerio del Interior por renuncia del doctor Gallo, Alvear le ofreció el cargo, pero Mosca no aceptó.

Poco después Alvear lo designaba presidente del Consejo Nacional de Educación. En este cargo el doctor Mosca desarrolló una acción vasta en beneficio de la instrucción pública, creando numerosas escuelas en todo el país. Desempeñó el cargo hasta que Alvear terminó su mandato presidencial.

En 1928 fué elegido diputado nacional por el partido Radical Unificado del que era jefe.

Actuó en primera fila en los agitados días políticos que se conocen por del año 30 y que culminaron con la revolución del 6 de septiembre.

En el año 1931 el partido Radical Unificado volvió a elegirlo candidato a gobernador. A los pocos meses renunció como solución de la unión del radicalismo de la provincia durante el gobierno provisional del general Uriburu.

En 1936, el partido Radical volvió a elegirlo en elecciones internas, candidato a gobernador por cuarta vez. Realizadas las elecciones, el doctor Mosca fué derrotado por el candidato antipersonalista doctor Iriondo.

A partir de este momento el Dr. Mosca volvió activamente a la vida del Comité Nacional del radicalismo desempeñando siempre la jefatura del partido en su provincia.

Cuenta, pues, el doctor Mosca con veintisiete años de actuación pública y todos ellos en las filas de la Unión Cívica Radical, aun cuando a veces actuó en una fracción y otras veces sostuvo sus convicciones, con motivo de la división planteada en el radicalismo en "personalistas" y "antipersonalistas", apenas asumido el mando por el segundo presidente radical doctor Alvear.

SE CUMPLIO LA 5a. JORNADA DE ATLETISMO, HOY

La mayoría de las pruebas de esta tarde fueron ganadas por atletas brasileños

LOS RESULTADOS

SAN PABLO, 29. — La posta de 4 x 400 fué ganada por el Brasil; segunda Argentina; tercero Uruguay, cuarto Perú.

El tiempo de los brasileños fué de 3' 20" 8/10 y el de Argentina 3' 20" 7/10.

El tiempo del Brasil constituye un record sudamericano.

110 metros vallas

Esta prueba tuvo este resultado:
1o. J. Larena (argentino).
2o. Darqui (brasileño).
3o. A. Domínguez (brasileño).
4o. Gauchi (brasileño).

Lanzamiento de la bala

1o. Caraizi (brasileño), 14 metros 14 centímetros.
2o. Berra (argentino), 14 metros 6 centímetros.
3o. Butti (argentino), 13 metros 85 centímetros.
4o. Scavello (brasileño), con 13 metros 49 centímetros.

Los 10.000 metros

SAN PABLO, 29. — La carrera de los 10.000 metros tuvo este resultado:
1o. Mario de Oliveira (brasileño).
2o. Raúl Ibarra (argentino).
3o. R. de Santos (brasileño).
4o. Cáceres (uruguayo).

Tiempos empleados

SAN PABLO, 29. — Los tiempos de los ganadores de los 10.000 metros fueron los siguientes:
Oliveira 33'2" 3/5.
Ibarra 33'36" 4/5.

Final 400 metros llanos

SAN PABLO, 29. — La final de los 400 metros llanos tuvo el siguiente resultado:
1o. Antonio Damasso (brasileño) 50".
2o. R. González (argentino) 50" 1/10.
3o. Andrade (brasileño).
4o. Carlos Garat (uruguayo).

El salto en largo

SAN PABLO, 29. — El salto en largo fué ganado por de Oliveira brasileño con 7 metros 37 centímetros.

Segundo fué Jos Rehder brasileño con 7 metros 35 centímetros; tercero Walberto Castillo (uruguayo) y cuarteto Guerra (peruano).

La inauguración del camino Bs. Aires-Córdoba

BUENOS AIRES, 29. — El directorio nacional de Vialidad, al tratar lo referente a la inauguración del camino de Capital Federal a Córdoba, resolvió invitar al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, a presidir la ceremonia que se realizará con tal motivo.

La presencia de la más alta autoridad del país prestará a los actos la importancia que corresponde a una obra caminera largamente anhelada, cuya construcción es favorecer el tránsito de automotores que dará un considerable impulso al comercio interior, facilitará el desarrollo del turismo y será un lazo efectivo entre la metrópoli y la capital del centro de la República, que robustecerá la unidad territorial del país.

Asimismo el directorio nacional de Vialidad ha resuelto encomendar al congreso argentino de Vialidad la organización de las caravanas de automóviles que recorrerán el camino hasta Córdoba.

FUERON DESCUBIERTOS Y DETENIDOS LOS AUTORES DEL ATRACO DE ANOCHE

Los delincuentes eran sujetos que vivían en las inmediaciones de la casa donde se cometió el hecho

NO APARECIO EL DINERO ROBADO

ROSARIO, 29. — Los empleados de la División de Investigaciones Santiago Rati, Adolfo Grosa, Antonio Muñoz y Domingo Desimone, han conseguido descubrir y arrestar a los autores del audaz atraco cometido anoche a las 20 horas en Villa Gobernador Gálvez, a pocos kilómetros de esta ciudad.

Los asaltantes son Segundo Spagnoli, italiano de 26 años, domiciliado a 60 metros de la casa en que se perpetró el atracó; Arnaldo José Mediani, argentino de 25 años, soltero y Lisandro Luna o Ayala (a) Fea, argentino de 27 años. Estos dos últimos, como su compañero antes mencionado, también se domicilian en las inmediaciones de la casa donde se cometió el hecho delictuoso.

El suceso ocurrió, como decimos, en el camino pavimentado a Coronel Aguirre, a unas dos cuadras del centro poblado de Villa Gobernador Gálvez, donde se halla situada una casa de material de dos piezas, circundada por un alambrado, donde habitan Pedro Oppice, italiano de 37 años, soltero, concesionario de una línea de transportes que efectúa el recorrido Rosario - Villa Gobernador Gálvez, su hermana Clementina Oppice de Cannarozzi, el esposo de ésta Alberto Cannarozzi y varios de los hijos del matrimonio mencionado, entre los cuales figura una joven de 15 a 16 años.

En esa finca, desde hace varios días Oppice guardaba el dinero producto de la recaudación, el cual solía depositar en el Banco, lo que durante esta semana no hizo, debido a los feriados habidos. En las primeras horas de anoche Oppice se hallaba entretenido jugando a los naipes en un almacén situado a dos o tres cuadras del domicilio mencionado. Quedaron en la casa los esposos Cannarozzi y sus hijos.

El atraco

Fué en esas circunstancias que, con los rostros semi cubiertos con pañuelos y armados con pistolas, los tres asaltantes penetraron en el domicilio de Oppice. Cuando entraron se dirigieron resueltamente hacia donde se encontraba Clementina y la obligaron a que les indicara dónde se encontraba el lugar donde Oppice guardaba el dinero, pero ésta reaccionó y se lanzó contra uno de ellos, a quien casi logró arañar, pero enseguida fué dominada por los sujetos, obligándola a que abriera un ropero donde se hallaban guardados de 3.800 a 4.000 pesos, producto de la recaudación de los ómnibus, dinero del cual se apoderaron los delincuentes, dedicándose inmediatamente a registrar los demás muebles de las habitaciones, en cuya circunstancia uno de los asaltantes se le cayó el pañuelo con el cual se cubría el rostro, pudiendo con este motivo Clementina observar de cerca sus facciones.

Mientras ocurría ésto, otro de los asaltantes registró las ropas de Cannarozzi, secuestrándole la cartera, la cual contenía doce pesos. Enseguida, como consideró que era poco, se la devolvió a Cannarozzi, pero le dió una formidable bofetada en el rostro. Inmediatamente los tres asaltantes, se dieron a la fuga, juntamente con otros dos que los esperaban en la puerta, tomando en dirección al Oeste.

Los empleados de Investigaciones obtuvieron en el barrio algunos datos que les resultaron sugerentes y de esta manera consiguieron inmediatamente saber de que uno de los atracadores era Spagnoli, el cual fué detenido anoche a las 23.30 en circunstancias en que regresaba a su casa, situada, como decimos más arriba, a unos 60 metros de la casa de Oppice. Más tarde, en horas de la madrugada, se detuvo a los otros dos.

Luna ha sido agente de Investigaciones, de donde egresó hace tiempo para ingresar al Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano.

¿Dónde está el dinero robado?

Lo que no ha conseguido hasta ahora la policía es apoderarse del dinero robado. Los asaltantes dijeron esta madrugada que se lo habían entregado a un pariente. Más tarde a otro y hasta ahora la policía no ha conseguido dar con el dinero. Parece que lo han escondido en algún lugar que ellos consideran seguro y están dispuestos a no indicarlo.

Viaje del Dr. Culaciati

ROSARIO, 29. — Probablemente esta noche emprenderá viaje a Buenos Aires el Intendente Municipal Dr. Culaciati, con la esposa quien durante el tiempo que permaneció en esta ciudad ha sido objeto de múltiples manifestaciones de simpatías por el núcleo importante de sus relaciones.

El doctor Culaciati probablemente regrese a esta ciudad el lunes o el martes por la mañana.

LA SITUACION POLITICA DE COLOMBIA

BOGOTA, 29. — El Senado no sesionó hoy, esperándose que lo hará el lunes, cuando tal vez el presidente López presente al Senado su mensaje expresando los motivos de su renuncia.

"El Tiempo", editorialmente, bajo el título de "Doble ofensiva contra el partido liberal", explica la situación del gobierno ante la dimisión presidencial, opinando que el violento ataque de los conservadores contra el gobierno y el candidato Santos, está destinado a ahondar la división de los generales, en provecho propio. Entre tanto, agrega, los comunistas se han apoderado de la Confederación de sindicatos hasta convertirla en tropas de choques. Dice que actualmente se están preparando huelgas y luchas de clase para producir una situación de violencia dentro de la cual es posible, con el objeto de buscar la forma de reanudar el ataque contra el partido liberal, después de la aplastante derrota que éste les infligió en las elecciones del 4 de abril. Explica que los extremistas con infantil ingenuidad tratan de robarse a Alfonso López y ponerlo como jefe del sindicalismo de barricada. Cree que los liberales deben continuar ocupando un término medio entre las directivas de los extremos, manifestando que con motivo de la renuncia, el partido había renovado la confianza de quien debe continuar en la presidencia. Termina diciendo: "Como los liberales contarán con las cuatro quintas partes del próximo congreso, los extremistas que desean convertir los sindicatos en amenaza contra la libertad y la tranquilidad pública, verán que el partido tendrá la unanimidad en el congreso próximo y la casi unanimidad en la nación."

LOS SALDOS EXPORTABLES DE CEREALES

BUENOS AIRES, 29. — La Dirección de Economía Rural y Estadística del ministerio de Agricultura, ha dado a conocer las cifras correspondientes a los saldos exportables de trigo, lino y maíz, al día de la fecha:

Ellos, en toneladas, son las que damos a conocer a continuación:

Trigo y harina como trigo, 649.100; lino, 631.327; maíz, 6 millones 846.455.

La exportación, desde el 1o. de enero hasta el 28 de mayo del corriente año, fué la siguiente:

Trigo y harina como trigo, tons. 3.304.562; lino, 966.080; maíz, 3.864.732.

En igual período del año anterior, las cifras fueron más reducidas, como se comprueba por las siguientes cantidades:

Trigo y harina como trigo, tons. 891.982; lino, 614.555; maíz, 2 millones 661.625.

Cámara algodonera

BUENOS AIRES, 29. — Las cotizaciones registradas en la cámara algodonera en el día de la fecha fueron éstas:

Fibra de algodón: Tipo A, 11.00; B, 10.50; C., 10.00.

Standards oficiales: D., 9.55; E., 9.10; F., 8.70.

Semilla de algodón, 124.

Algodón en bruto: 320.

Segunda rueda: Tipo A., 110; B., 105; C., D., E. y F., s/c.

Armas en poder de dirigentes de la derecha

La policía ha efectuado allanamientos en busqueda de armas del ejército, desaparecidas

PARIS, 29. — El diario socialista "Le Populaire", anuncia que durante un allanamiento policial efectuado en búsqueda de armas desaparecidas de la guarnición militar de Laon, consistentes en cuatro ametralladoras y tres fusiles automáticos, hallaron en un cajón de doble fondo de una cómoda, en el domicilio del dirigente de la "Croix de Feu", seis fusiles pertenecientes al ejército francés, seis fusiles del ejército de Alemania, dos carabinas francesas, dos bayonetas, dos fusiles automáticos y 1.500 cartuchos. Las armas estaban aceitadas y en perfecto estado de conservación.

Este es el quinto hallazgo de armas hecho por la policía francesa, en domicilios de militantes extremistas de la derecha, denominados nacionalistas de la región de Laon.

Como entre ninguna de las armas halladas en el domicilio de Fert se encontraban las desaparecidas en la región militar de Laon, las autoridades policiales proseguirán en su búsqueda.

Falleció el panadero que hirieron ayer

El victimario continúa prófugo

BUENOS AIRES, 29 — El dueño de la panadería sita en la calle Alvarez Thomas 872, José María Luis Fernández, que fuera herido de dos balazos en el estómago en la mañana de ayer, en el interior del comercio referido al despedir a un obrero de nombre Acuña, argentino, de 19 años de edad, soltero, a pesar de los solícitos cuidados que le fueron prodigados en el hospital Pirovano, esta mañana a las 4 dejó de existir.

La policía de la sección 29a. trata de averiguar el paradero del agresor, que desapareció, para arrestarlo.

Acuña, como se recordará, luego de consumado el hecho delictuoso desapareció utilizando un triciclo de reparto de mercaderías que estaba estacionado en la puerta del negocio.



Recorte este cupón si Vd. desea intervenir en el nuevo Gran Concurso que EL LITORAL ha organizado para sus lectores

La fórmula del partido radical

Una de las agrupaciones políticas del país ha puesto a consideración pública dos nombres con los cuales concurrirá a los comicios presidenciales de septiembre. Se trata de dos ciudadanos bien conocidos y por lo mismo estarían fuera de lugar las referencias personales. Interesa, desde luego, el conocimiento exacto de las virtudes, defectos, aptitudes y opiniones de quienes son objeto de una alta distinción democrática, pero en rigor nada podríamos decir de nuevo a Santa Fe, que se relacionase con el valor intrínseco de los doctores Marcelo T. de Alvear y Enrique M. Mosca.

Esta fórmula ha nacido de una combinación de sucesos que a la república, sin distinción de sectores políticos ni de jerarquía administrativa, le conviene analizar. Pero antes, y a título de punto de apoyo, será útil señalar el discurso reciente del presidente de la nación pronunciado en su tierra natal. Invocó a Urquiza como prenda de unión entre argentinos. El fondo histórico del recuerdo al que ha de ser aprovechado patrióticamente no debe separarse de la Constitución nacional, pues de lo contrario la figura del personaje se reduciría a lo episódico, y acaso se limitaría a la acción del caudillo afortunado. Es en la consagración del derecho establecido en el significante estatuto de la república, donde cobra importancia extraordinaria su esfuerzo; y mencionarlo sin poner el alma en la palabra sería una profanación imperdonable.

¿Hay voluntad y luz espiritual bastante para extraer de la Constitución la enseñanza aplicable al presente? Esto es lo que el pueblo quiere saber; más aún: es lo que quiere ver para felicidad de la república. A los ciudadanos moralmente jerárquicos no les interesa el nombre propio de los gobernantes si no en cuanto distinguen obras realizadas o pensamientos sostenidos. En este sentido la fórmula radical sólo expresa derecho popular, no mentalidades de excepción; pero los dos términos son dignos de confianza, es decir que pueden presentarse ante el pueblo sin temor al juicio que tacha honradamente. Que ganen o que pierdan la elección no es cosa que pueda alegrar o apenar más allá de los servicios que ambos sean capaces de prestarle al país, pero el éxito o la derrota deberá producirse legalmente, entiéndase bien: legalmente, que si fuesen batidos por la mala fe, el agravio no lo sentirían ellos tan fuertemente como lo sentirían los millones de argentinos que aspiran a enaltecer el nombre de la república por los medios que recomienda la cultura social, jurídica y política.

Frente al binomio radical es preciso poner al que representa al grupo denominado Concordancia; la democracia no es un partido ni tampoco una idea sin la contraria que sirve a la vez de término de comparación. El sistema democrático se funda en la aptitud humana de pensar, exponer y realizar aquello que en el común sentir parezca útil y, si es posible, bello. Su grandeza consiste en que nada estorbe a su desarrollo legítimo, como no sea la propia disposición colectiva para organizarse y aplicar en el gobierno las conclusiones a que se llega por vía intelectual o emocional. El adversario, pues, en la democracia es un colaborador siempre que proceda honestamente, es decir animado por un propósito de bien; de lo contrario es apenas un aspirante a un honor de que no sabe ser digno. Lucha sí, en el sentido civilizado; lucha de iniciativas, noble afán de aumentar el bienestar de cuantos residen en el país, pero todo en el terreno de la ley, con profundo convencimiento de que un pueblo se agrandará en la medida que sepa apreciar el mérito de la cooperación y rechace las impaciencias de los que confunden la política con sus intereses personales. La elección presidencial definirá un estado de cosas que ciertamente no es manifestación de rectitud. El fondo obscuro del cuadro político actual es efecto de las cavilaciones de un grupo carente de fe en la fuerza espiritual del país, convencido de su propia ineficacia como agente de la organización democrática; y el país paga el precio de su tranquilidad de la confianza disminuída, las maniobras que tienden a quitarle su prestigio de república abierta a toda lícita actividad material o moral.

La fórmula que el radicalismo ha entregado al pueblo es de por sí una demostración de argentinismo; en este punto no es posible estar en desacuerdo. Que vengan otras de igual o de mejor calidad y el país las recibirá respetuosamente; pero que no se le oponga a un derecho la violencia, porque el resultado será un detrimento de la conciencia nacional.

La revaluación de la propiedad

El proyecto de ley por el cual se dispone la revaluación de las propiedades inmuebles en toda la provincia, presentado a la Cámara de que forma parte por el diputado provincial señor José Vicovi, debe ser considerado atentamente. La última avaluación territorial se efectuó durante el gobierno del señor Aldao, sin que fuesen gravemente alteradas las cifras anteriores, salvo quizás en la fijación del valor de los inmuebles situados en lugares céntricos de las principales localidades de la provincia.

Con posterioridad a la fecha de dicha avaluación se produjo el fenómeno económico de la crisis, que dió al traste con los altos precios de los inmuebles. Y aunque después hayan ido mejorando algo las cosas, es indudable que el valor de la propiedad se ha estabilizado en un nivel bastante inferior al que alcanzó antes de 1930 y que, en rigor de verdad, era [illegible].

Esta evaluación de los precios de la tierra debe ser tenida en cuenta al dictarse la correspondiente ley de revaluación de la propiedad. La Dirección de Rentas de la provincia tiene en sus registros los datos necesarios para orientar la labor de los encargados de dicha operación, de modo que los tasadores no están expuestos al riesgo de fijar valores arbitrarios y sin relación alguna con las circunstancias reales de los propietarios de bienes inmuebles. Una nueva avaluación de las propiedades resultará conveniente si se realiza con un criterio de justicia y con el propósito de favorecer la multiplicación de la pequeña propiedad rural y urbana, pues tanto la prosperidad privada como la pública fincan en la distribución de la riqueza entre muchos, en tanto que el gran capital concentrado en pocas manos conspira contra la estabilidad y la tranquilidad del medio social.

Si se tienen en cuenta estas razones, la revaluación proyectada podría resultar un instrumento útil para obtener el reajuste del presupuesto de la provincia, y de paso para realizar indirectamente una labor que beneficie a la colectividad.

LOS TRABAJADORES DEL NORTE

Un hecho escandaloso en que un modesto trabajador de los valles calchaquíes ha perdido la vida, por negarse a ser contratado en determinado sitio, pone otra vez sobre el tapete la situación de esclavitud disimulada bajo la forma de contrato de trabajo en que se encuentran los obreros rurales del Norte de la república.

Un oficio que rinde buenas ganancias a los hombres sin muchos escrúpulos que al efecto emplean los dueños de obrajes o ingenios azucareros, es el de conchabador. El conchabador alista a los peones de una zona determinada con la promesa de jornales satisfactorios, los embarca como ganado en trenes de carga y los desembarca en la explotación rural donde van destinados, y en la que, no sólo se les niega el jornal que el conchabador les ofreció y con la esperanza del cual fueron arrastrados muy lejos de sus valles nativos, sino que a veces se los somete a toda clase de humillaciones y malos tratos.

Estos, ahora, han llegado al extremo de asesinar a un infeliz peón que no quiso aceptar las condiciones que se le ofrecieron en el punto donde debía trabajar y que pretendía regresar a su casa. Con razón, pues, a los conchabadores se les llama negreros, en recuerdo de los que surtían de esclavos a los hacendados americanos antes de que hubiera leyes contra semejante tráfico.

Las leyes argentinas prohiben que se atente contra el libre albedrío de los ciudadanos; y hay en los códigos disposiciones en las cuales se da su verdadero nombre a los que con engaños secuestran a los trabajadores, bien sea obligándolos a estampar una firma en un documento cuyo valor desconocen, bien inhabilitándolos, por la privación de los medios de regreso a los puntos donde pudieran sentirse protegidos, para manifestar su repudio de unas condiciones que en nada se parecen a las que como señuelo se les ofrecieron.

Ha sido necesario que la brutalidad de un conchabador — funcionario policial por más señas— se extreme hasta llegar al homicidio de un jornalero insumiso, para que todo el mundo clame contra un régimen de trabajo en que determinadas tropelías están autorizadas, a condición de que se disimulen con un leve barniz de legalidad. El asunto, según parece, será tratado en la Cámara de Diputados de la Nación, a la cual se solicitarán medidas que garanticen la libertad de trabajo y el derecho al jornal íntegro, de los obreros rurales del norte de la República. Será necesario que las Cámaras legislen, con prescindencia de los sacrosantos intereses creados en nombre de los cuales se sacrifica a tantos trabajadores, sobre el sistema de proveedurías, formas de pago, contratación de operarios y condiciones de viaje de éstos entre sus domicilios y las explotaciones rurales donde son requeridos, como asimismo al regreso. En una palabra: que no se deje asidero para perpetuar la prolongación de abusos que presentan al Norte argentino como un país de régimen feudal, en la más perniciosa acepción del vocablo.

La ampliación de los servicios de aguas corrientes

Nota de la Sociedad de Fomento Nueve de Julio al gobernador

La Sociedad de Fomento Nueve de Julio ha dirigido al gobernador de la provincia una nota por la cual agradece al doctor Iriondo las gestiones realizadas para que las Obras Sanitarias de la Nación amplien el servicio de aguas corrientes, que beneficiará a distintos barrios de la ciudad. Con respecto a la necesidad de preocuparse para que las proyectadas obras comiencen lo antes posible, la nota de referencia agrega:

"Tenemos la mejor buena voluntad de cooperación en todas las manifestaciones del progreso; los barrios que constituyen nuestra zona de influencia nos interesan en sumo grado y por su adelanto edilicio bregamos constantemente. Correspondiendo a esa preocupación, entendemos que los poderes públicos deben secundar nuestra obra y por tal es que nos permitimos insinuar tal gestión que, de tener éxito, motivaría que nuestros barrios se vean beneficiados con más premura por la ampliación del servicio de aguas corrientes."

La nota lleva la firma de los señores Emilio Jaladiez y Alejandro Musante (hijo), presidente y secretario, respectivamente, de la entidad.

Centro Empleados de Comercio

El trabajo en los mercados

Anoche se reunió la Comisión Administradora para tratar diversos asuntos de importancia; la Comisión resolvió que los miembros señores Ramón Vera, Claudio Romani e Inocencio Fernández visiten al gobernador el lunes 31 del corriente para hacerle conocer algunas denuncias, respecto de la forma cómo se cumplen las leyes obreras en los mercados de la ciudad.

Dichos delegados entregarán al doctor Iriondo, un memorial con todos los antecedentes, sobre salarios, horarios, etc. y le solicitarán que adopte las medidas pertinentes, para solucionar las irregularidades denunciadas.

La Comisión Administradora adoptó además las medidas necesarias para cumplir las disposiciones del decreto reglamentario de la ley 2426 sobre inscripción de entidades gremiales en el Departamento del Trabajo, para participar en la elección de delegados obreros que integrarán los Consejos Superior y Regionales de la repartición.

Federación de Empleados de Comercio

La Junta Administradora ha remitido a los centros adheridos, un informe sobre las resoluciones del Congreso Extraordinario y a su vez ha solicitado los antecedentes sobre el cumplimiento de las leyes obreras en el interior. Al mismo tiempo ha comunicado que deben remitir los datos necesarios para la inscripción de los centros en el Departamento del Trabajo.

—La Confederación General ha comisionado al secretario señor Ramón Vera para que se traslade a Ceres, con el fin de reorganizar el Centro de Empleados de dicha localidad, que ha sido disuelto por las autoridades policiales.

—Auspiciada por la Federación, en la segunda quincena de junio entrante se llevará a cabo una conferencia sindical a los efectos de unificar la acción con los distintos gremios que se inscribirán en los registros del Departamento del Trabajo a fin de participar en los comicios de consejeros. Al mismo tiempo dicha conferencia adoptará medidas para iniciar la campaña en pro de la sanción de ley de cierre del comercio a las veinte horas, implantación de los tribunales del trabajo, nombramientos de comisiones paritarias para fijar los salarios mínimos por zona.

En la semana próxima una delegación visitará al gobernador para expresarle los conceptos sostenidos ante el ministro de Instrucción Pública, relacionados con el cumplimiento de las leyes obreras.

LAS RECAUDACIONES MUNICIPALES Y COMUNALES POR PATENTES DE RODADOS

Una circular del Poder Ejecutivo

De acuerdo con la minuta de comunicación enviada por la Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo, el Ministerio de Gobierno ha enviado una circular a las municipalidades para requerir los datos sobre las recaudaciones municipales por patentes de rodados durante los tres últimos años, número y categoría de coches automóviles y diversas patentes municipales con que son gravados, y si dichas patentes están afectadas por servicio de deuda.

El Ministerio de Instrucción Pública enviará una circular a los comisionados en las comunas para requerirles iguales datos.

Los antecedentes solicitados servirán para el estudio del proyecto de los diputados Ricio Visconti y Solar sobre unificación de patentes de los vehículos automotores.

El instrumental de cirugía del Hospital Iturraspe

Apertura de una licitación

En las últimas horas de la tarde de ayer tuvo lugar en una de las dependencias del Centro Comercial de las propuestas presentadas al llamado de licitación hecho por dicho Centro para la provisión del instrumental de la sala de cirugía y curaciones del Hospital Iturraspe, nosocomio que está siendo objeto de eficaces reformas, gracias al éxito obtenido por la colecta organizada por la entidad ya referida.

Dichas propuestas han pasado a estudio de una comisión de técnicos presidida por el Director de la Asistencia Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, por lo que la adjudicación habrá de hacerse en la semana próxima.

Al llamado de licitación se han presentado cuatro firmas del ramo, y el dinero a invertirse en la adquisición del mencionado instrumental alcanza aproximadamente a los 10.000 pesos.

La parada de los colectivos en la plaza España

Una presentación de los concesionarios

Con fecha de ayer ha sido presentada al señor gobernador de la provincia una nota firmada por los señores Nicolás J. Rodini y Andrés Cabrera, en carácter de representantes de los concesionarios y propietarios de ómnibus de las líneas que prestan servicios interurbanos de acuerdo con las concesiones otorgadas oportunamente por el gobierno provincial. En dicha presentación se hace referencia a un petitorio formulado hace pocos días por un núcleo de vecinos de la plaza España, tendiente a obtener la autorización necesaria para que los referidos ómnibus, al salir de estación Belgrano para sus distintos puntos de destino, se detengan unos minutos en la plaza antes nombrada, con lo cual ésta y los establecimientos comerciales que la rodean, recobrarían parte del movimiento que los caracterizaba cuando los mencionados vehículos tenían su lugar de estacionamiento en el sitio ya mencionado. Los firmantes de la nota que ahora nos ocupa, se oponen a que se conceda la autorización solicitada en el petitorio de los vecinos de la plaza España, aduciendo para ello, entre otras razones, la de que la Dirección de Obras Públicas sometió los horarios de los ómnibus a un minucioso estudio, "llegando a la coordinación de intereses generales, y que el petitorio vendría a perjudicar enormemente una compleja organización que desde hace años se ha venido estudiando meticulosamente, para llegar a un máximo de conveniencia dentro de lo que el perfeccionamiento permite en un medio de transporte económico y eficaz como el que dispensamos."

La nota de referencia abunda en razones tendientes a demostrar que ni la organización del tránsito ni el público conseguirían beneficio alguno, y sí perjuicios especiales, si se modificara el estado actual de cosas.

DEFENSA AGRICOLA

Reparación de materiales en los depósitos

Con actividad se está trabajando en los depósitos que la Seccional Santa Fe en la Defensa Agrícola posee en el puerto de esta capital, y en los auxiliares de Reconquista, Avellaneda, Alejandra y Romang, en la reparación de los materiales empleados en la última campaña de destrucción de la langosta y defensa de los cultivos.

Gran parte de esos materiales se hallan en mal estado, debido a las lluvias y al uso a que han estado sometidos en la campaña, por lo que su arreglo demanda una intensa labor.

Con todo, en la Defensa Agrícola se estima que a fines de junio próximo estarán esos materiales en condiciones de ser remitidos nuevamente y utilizados en cualquier parte de su jurisdicción, en una nueva campaña contra el acridio, si por desgracia se produjese otra invasión.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Los integrantes de la Junta Electoral del Norte y un grupo de afiliados han enviado a los doctores Alvear y Mosca, con motivo de la proclamación de la fórmula radical, los telegramas siguientes:

Al candidato a presidente:

"Interpretando el sentir del radicalismo auténtico de la provincia, presentamos a Vd. nuestro cordial saludo en la seguridad de que el radicalismo y la opinión independiente de la República, si se ven libres del fraude y la violencia, han de consagrarlo presidente de los argentinos, salvando así la dignidad de la patria y la permanencia de las instituciones democráticas."

Al doctor Mosca:

"La proclamación de su nombre para completar la fórmula que encabeza nuestro gran abanderado doctor Alvear, significa la consagración de sus virtudes ciudadanas, la aplicación ejemplar del principio de selección propio del régimen representativo y un desagravio a la conciencia de toda la República, herida en su dignidad por el fraude inicuo realizado en Santa Fe el día 21 de febrero."

Pasado mañana, a las 9, se realizará una reunión de afiliados al comité de la 3a. sección, con el fin de cambiar ideas para proponer la lista de candidatos que sostendrá en los comicios internos del 6 de junio venidero.

U. C. R. DE SANTA FE

Esta mañana han llegado de Buenos Aires los diputados nacionales doctor Héctor S. López y señores Carlos Bonazzola y Carlos A. Pita, que han realizado algunas gestiones relacionadas con la reorganización partidaria.

En el local de la junta de gobierno dichos parlamentarios se reunieron con el diputado nacional doctor J. Walter Muniagurria y legisladores provinciales y miembros de dicho cuerpo, bajo la presidencia del doctor López, y se resolvió realizar una reunión del comité ejecutivo, después que sea proclamada la fórmula presidencial, con el fin de iniciar los trabajos electorales.

Legislativas

A raíz del fracaso de las sesiones de ayer por la tarde en ambas Cámaras, se descontaba que tampoco se reunirían anoche ni esta mañana; así ocurrió y hoy a primera hora se ausentaron a sus respectivos distritos la mayoría de los legisladores.

El directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe

Ha tenido entrada en la Cámara de Senadores una nota del Poder Ejecutivo que solicita acuerdo para la designación de los miembros del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, en la forma siguiente: presidente, doctor Juan G. Maciel; vocales: doctores Irineo de Anquín y Luis Reggiardo y señores Carlos E. Saravia y Atilio Giavedoni.

Un pedido del Colegio de Procuradores

El Colegio de Procuradores de Rosario ha enviado un telegrama a la comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, para solicitarle que cuando se trate el proyecto de ley orgánica de los tribunales, se incluya una disposición en el sentido de no permitir la inscripción en la matrícula de procuradores a los que no posean el título universitario habilitante para el ejercicio de la profesión.

Universitarias

Delegación al Congreso de Vialidad

Esta noche se trasladará a B. Aires el rector de la Universidad, doctor Josué Gollán, que asistirá al 3er. Congreso Argentino de Vialidad, en representación de la Facultad de Química Industrial.

—En representación de la Universidad asistirán a las deliberaciones de dicho Congreso, los doctores Rafael Bielsa, Domingo Dall'Agnesse y el ing. Dante Ardigó.

Adhesión al Tercer Congreso Sudamericano de Química

En la última sesión realizada por el Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se resolvió adherir al Tercer Congreso Sudamericano de Química, a efectuarse en la ciudad de Río de Janeiro el mes de julio próximo venidero, para cuyos fines designó los siguientes representantes: Por la Facultad de Química Industrial, al Decano, doctor Horacio Damianovich y a los profesores Josué Gollán y Jorge B. Muller; por el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, a su director, el doctor Horacio Damianovich, al doctor José Piazza y al ingeniero químico, Guillermo Berraz.

Provisión de cátedras

Se resolvió proveer de profesor titular a las siguientes cátedras de la Escuela Industrial Anexa: Proyectos y Dibujos, de 5o. Año C (6 horas semanales) al ingeniero civil Carlos A. Nikilison; Proyectos y Dibujos, 6o. Año C (4 horas semanales) al Ing. Civ. Atilio Simonutti; Química Vegetal y Agrícola, 5o. g. (2 horas semanales) al Ing. Quím. Enrique Virasoro; Práctica de Química Vegetal y Agrícola, 5o. año Q. (3 horas semanales) al Ing. Quím. Enrique Virasoro; Química Analítica y Análisis de Productos Industriales, 5o. Año Q. (3 horas semanales) al Ing. Quím. Carlos C. Christen; Práctica de Análisis, 5o. Año Q. (6 hs. semanales) al Ing. Quím. Rodolfo Rouzaut.

Probable cambio del tiempo

El viento suave del Noreste arrastraba esta mañana algunas nubes, que poco a poco cubrían el cielo, ocultando a ratos el sol. La temperatura registrada era [illegible], mientras la presión atmosférica bajaba, indicios de probable cambio del tiempo, con tormenta o lluvia próximas.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 7o. y la máxima de 21 grados y 6 décimos a la sombra; el barómetro, 754.54 mms. Dirección del viento: Noreste.

CASA GRIS

Los pagos de hoy

La Tesorería ha abonado por diversos conceptos la suma de pesos 10.461.75; figuran entre los pagos los subsidios por los meses de marzo y abril a la Pía Unión de San Antonio, Escuela Elemental de San Francisco, Colegio del Sagrado Corazón de Jesús y Asociación El Centavo.

El ministro de Hacienda

Anoche se trasladó a Venado Tuerto el ministro de Hacienda, por asuntos particulares; desde dicha ciudad seguirá mañana viaje a Rosario.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la oficina fiscalizadora de rentas de Arrufó el señor Marcelino Ciocca, en reemplazo del señor Ramón Martí.

Las secretarías del D. Ejecutivo Municipal han sido provistas

La representación de la Municipalidad de Santa Fe en la Conferencia Bromatológica de Córdoba

Intendencia

Como en días anteriores, el intendente señor Francisco Bobbio, concurrió temprano esta mañana a la Casa Municipal, donde atendió a un público numeroso, del cual muchas personas concurrieron a presentarle sus saludos y felicitaciones y otras lo hicieron por asuntos administrativos.

El señor intendente permaneció en su despacho hasta las 12.30 horas, atendiendo a los visitantes y tratando varios asuntos con el secretario de Gobierno, Dr. Palamedi, el subsecretario López y algunos jefes de repartición. Por la tarde volvió a concurrir a su despacho, con el secretario privado, señor J. B. Pelliciarini, a fin de firmar la correspondencia.

Las secretarías del D. Ejecutivo

Refrendado por el subsecretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Carlos M. López, el intendente señor Bobbio firmó esta mañana un decreto, por el que se prové de titulares a las secretarías del Departamento Ejecutivo.

Con dicho decreto se confirma en su cargo de secretario de Gobierno al doctor Eduardo O. Palamedi, y se designa secretario de Hacienda y Obras Públicas al señor Leopoldo E. Chizzini Melo.

Este último será puesto en posesión de su cargo el lunes próximo, a las 10 horas, por el intendente municipal.

La representación santafesina en la Conferencia Bromatológica Nacional

Anoche regresaron de Córdoba los doctores A. Irigoyen Freyre y Julio Padin, director y secretario técnico, respectivamente, de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, quienes asistieron en aquella capital, en representación de la Municipalidad de Santa Fe, a la 2a. Conferencia Bromatológica Nacional.

Quedaron en Córdoba como delegados de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de Santa Fe, el jefe de la Oficina Química, señor Florestan Quiroga Silva; el jefe de inspectores, señor Pedro J. Benet, y el inspector químico señor Marcos Cohan, quienes asisten a las sesiones e integran varias de las comisiones de la Conferencia Bromatológica.

La mayoría de los temas que en esa conferencia se tratan, tocan tópicos ya puestos en práctica en Santa Fe, por cuya razón, los delegados santafesinos desempeñan un papel importante, pues llevan conocimientos adquiridos por experiencia.

El cobro de la sisa

La Inspección General anuncia que del 1o. al 5 de junio próximo, los vendedores ambulantes deberán abonar la sisa correspondiente, y que a partir de esa fecha, los empleados de la repartición procederán a un riguroso control, deteniendo y conduciendo a las oficinas de la Inspección a todos aquellos que no la hayan abonado.

Funcionario que vuelve a su cargo

A principios de febrero del presente año, por decreto del D. Ejecutivo fué designado jardinero principal o jefe de la sección Plazas y Paseos del Departamento de Obras Públicas, el señor Sabá Freyre, en lugar de don Félix Porta, que pasó a prestar servicios en la Caja M. de Sanidad y Beneficencia.

Hoy la Intendencia dispuso que el señor Félix Porta, vuelva a desempeñar su antiguo cargo en el Departamento de Obras Públicas, y que el señor Sabá Freyre pase a ocupar el puesto que estaba ocupando Porta en la Caja de referencia.

Los canteros de la calle General López entre San Martín y San Jerónimo

El Departamento de Obras Públicas, en cumplimiento de instrucciones recibidas del D. E., dará comienzo el lunes próximo, a los trabajos de supresión de los canteros existentes en el centro de la calzada de la calle General López entre San Martín y San Jerónimo, frente a la plaza 25 de Mayo.

En el lugar que ocupan actualmente los canteros, se colocará una granza de ladrillo o un piso de cemento, para facilitar la circulación de peatones y de vehículos en esa cuadra.

Mauricio A. DEMARCHI

Sobre el Impuesto a los cereales en la provincia de Santa Fe

En los diarios he visto publicada la nota que la Asociación de Cooperativas Argentinas, con sede en el Rosario, ha dirigido al Gobernador de la provincia de Buenos Aires. Dice esa nota:

"Al hacernos intérpretes de la resolución del Congreso de Olavarría, deseamos, ante todo, ratificar ante V. E. la buena voluntad de que están animados los agricultores para contribuir en la medida de sus posibilidades a la formación de las rentas del Estado. Y nos resulta muy halagüeño hacerlo en un momento como el presente, en que el mercado de cereales acusa una [illegible] tan saludable para la economía de los agricultores. Pero no escapará al elevado criterio de V. E. que el tributo que hoy pagan los agricultores, sea liberal de [illegible], el factor de la ganancia, puede convertirse, en plazo más o menos breve, en una carga difícil de soportar por esos mismos agricultores que ahora empiezan a reponerse de los quebrantos económicos que les infligiera la reciente crisis. Es que nadie está seguro, señor gobernador, de la durabilidad de esta saludable reacción del mercado de productos agrícolas, y el justificado temor de un próximo retorno a la situación de hace dos años aconseja ampliamente la resolución del Congreso de Olavarría, en el sentido de que la provincia retorne a la situación anterior en materia impositiva."

En síntesis:

Los agricultores están dispuestos a tributar un gravamen de acuerdo con sus posibilidades, es decir, con las ganancias obtenidas y que se les libere del impuesto cuando ellas no existan. Adelantémonos a decir que nada es más justo ni nada es más razonable.

La provincia de Santa Fe, precisamente se encuentra comprendida en el campo contrario. Tiene establecido un impuesto fijo sobre los cereales, cualquiera sean los valores de los mismos, e igual clase de impuesto rige también para los productos forestales.

El sistema no puede ser peor y con justo motivo ha dado lugar a reclamaciones. Hacer tributar un impuesto cuando no existe una ganancia, como ha ocurrido en años anteriores en el comercio de cereales, es injusto y es antieconómico.

Es un error que debe ser corregido inmediatamente. El candidato doctor Iriondo ofreció en su programa de gobierno anular ese tributo pero, esa promesa debe entenderse en el sentido de que el gravamen a los cereales, en su forma actual, debe desaparecer para ser reemplazado por uno más en armonía con la equidad. Tal, el impuesto que me permito recomendar según se va ya explicando y que tiene un precedente al cual me voy a referir.

En el año 1915, cuando la guerra Europea, el Gobierno de la Nación pensó que era justo— ante la penuria fiscal de esos momentos por la falta de una recaudación aduanera— hacer tributar un impuesto a los productos de la agricultura, ganadería e industriales que se exportaran, en relación con los precios en plaza de los mismos. Esa ley se llamó del mayor valor y el que estas líneas escribe formó parte durante 10 años de la Comisión Nacional, encargada de su aplicación. Deseo hacer valer en beneficio de la provincia de Santa Fe, la experiencia que allí adquirí, sugiriendo a su Gobierno, una solución semejante.

Esa ley, la mejor ley impositiva que se ha podido dictar, fué anulada, cuando de hecho, por la baja de los productos, era ya inoperante. Razones electoralistas la ejecutaron. Y es sensible. A existir hoy esa ley, el gobierno de la Nación hubiera recaudado con el alza repentina en el precio de los productos, 50 o 60 millones, sin agravio para nadie, porque ello hubiera constituído la justa contribución debida al Estado, en la era de prosperidad.

Traslademos ese escenario a la provincia de Santa Fe. Si ésta hubiera tenido establecido en estos momentos el impuesto a los cereales en la forma que acabo de relatar, habría tenido un superavit considerable capaz por sí sólo de llenar el déficit de 8 millones que acusa el mensaje del P. E. enviado recientemente a la Legislatura.

Copie pues ese gobierno aquella ley que es justa y la que más se amolda a los principios económicos y no olvide incluir otros productos como los forestales que no tributan de acuerdo con la descapitalización que su exportación produce a la riqueza de la provincia ni está en relación con las ganancias que obtienen sus usufructuarios.

Habría conveniencia en que una ley similar rigiera también en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, a fin de que un mismo producto tributara un mismo impuesto. La ley, entonces, adquiriría mayor prestigio y se evitaría los inconvenientes propios de la diferencia de gravámenes entre provincias vecinas y de idéntico aspecto. Entiendo que esos gobiernos no pueden mirar sino con simpatía una invitación en ese sentido.

La situación económica de la provincia de Santa Fe no puede ser más delicada.

Nivelar el déficit denunciado, no es difícil. Con realizar economías heroicas, por otro lado, estaría todo arreglado, pero, no es ése el caso. El gobierno de Santa Fe está en débito con las obras de progreso y sociales que reclaman urgentemente una acción amplia y decidida y para eso, se necesita plata. Esa es la verdad dicha sin eufemismo.

Marcamos la acción y hasta la forma de remediarlo en parte pero —y volviendo a las dificultades que encontrará el actual gobierno— vamos a hacer una ligera reseña de éstas en lo tocante a la obtención de recursos.

El Poder Federal se ha adueñado de todas las fuentes en que podría nutrirse el presupuesto de Santa Fe en vista a sus necesidades actuales y futuras.

Se ha adueñado de las Contribuciones Directas (impuesto a los réditos) renta eminentemente provincial, a cambio de una bicoca, dos o tres millones anuales.

Se ha adueñado de los impuestos indirectos en una forma que todavía desconoce el público. En efecto: en la ley de unificación de los impuestos internos (aparte de la renuncia a facultades impositivas sobre los alcoholes, tabacos, cervezas y fósforos por una suma sin relación a su valor real, 8 millones de pesos m|n.) existe este incalificable artículo. "La Provincia dice el artículo 19, se obliga a no establecer ningún impuesto sobre los productos alimenticios en estado natural o manufacturado". Este agregado implica renunciar sin ninguna compensación a todo un régimen y constituye el atentado más grave que se ha podido producir en contra de los intereses de esa provincia.

Las fuentes impositivas de la provincia de Santa Fe, que los constituyentes le reservaron como indispensable para su progreso y el mantenimiento de su autonomía ya ni existen sino en muy limitada extensión y en consecuencia, las pocas oportunidades que se presentan como el que vengo a sugerir, debe ser aprovechada sin demora, tanto más cuanto ella se inspira en una estricta equidad y tiene el apoyo de los mismos contribuyentes.

ASOCIACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

Pagos de seguros

El directorio de la Caja Mutual de Seguros que integran los señores Horacio R. Covani, Clemente J. San Martín y Juan L. Kuriger, con motivo del fallecimiento del señor Bernardo S. Carrasco, asociado de la institución, resolvió la entrega inmediata del seguro que instituyera a favor de sus deudos y cuyo importe líquido asciende a la suma de $ 2.445.80.

En el mes corriente, la Caja ha debido hacer frente al pago de dos seguros, el ya enunciado y el del Sr. Felipe Agen Paterson, importando ambos $ 4.884.32.

ESCUELA DE MECANICA Y ELECTROTECNICA

Una reunión

Para mañana a las 9 horas han sido citados en el local de la Escuela de Mecánica y Electrotécnica, Mariano Comas entre 25 de Mayo y Rivadavia, los socios de la cooperadora de dicho establecimiento educacional, como asimismo los padres de los alumnos, a objeto de tratar diversos asuntos de especial importancia para la buena marcha de la escuela.

La percepción de la renta es deficiente y causa el desequilibrio del presupuesto

Es necesaria la revisión de la valuación territorial

En mensaje a la Legislatura, el Poder Ejecutivo ha expresado que el estado actual de la percepción de la renta es deficiente y causa serias dificultades al desenvolvimiento de la función administrativa, y para evitarlas ha adoptado diversas medidas para la mejor percepción de la renta en lo que al mecanismo administrativo se refiere.

Bajo otro aspecto ha contemplado la situación el diputado por el departamento San Jerónimo, doctor José Vescovi, quien cree que debe ser ajustado todo el mecanismo de percepción, en particular, uno de los puntos fundamentales, es decir, la valuación para el cobro de la contribución territorial.

"En la actualidad, manifiesta el referido legislador, existe un elevado por ciento de propietarios que eluden el pago de los impuestos a las mejoras que realizan en sus terrenos; soy un convencido que ninguna Comisión de Fomento y estoy por creer que ni las municipalidades cumplen con el precepto de ley que las obliga a denunciar las mejoras realizadas en los terrenos baldíos.

"No me atrevería a dar cifras respecto a las sumas que deja de percibir el Estado en ese sentido, pero puedo asegurar que es enorme; he comprobado que hay casas de más de veinte años de construcción por las que sus propietarios no han abonado nunca la contribución directa correspondiente a las mejoras.

"Repito, dice más adelante, que con un criterio de justicia solicito de la H. C., esta ley de revisión: el contribuyente cuyas propiedades tengan una valuación exagerada se ajustará al valor real; el contribuyente cuya propiedad figure con una valuación exigua, se ajustará también a su valor real, y sobre todo, el que eluda el pago de las tasas impositivas, será obligado a hacerlo".

El proyecto autoriza a la Dirección de Rentas a revisar las valuaciones de las propiedades; los fiscalizadores departamentales levantarán un censo de las existentes en sus respectivas jurisdicciones, y dentro de los treinta días siguientes publicarán padrones con los datos pertinentes.

El Poder Ejecutivo nombrará en cada cabecera departamental una Junta de Reclamos formada por el Receptor de Rentas, un escribano público, un ingeniero agrónomo, un martillero y un propietario, para que reciban y resuelvan los reclamos de los contribuyentes contra las valuaciones de sus propiedades.

En cada distrito será formada una Junta de Asesoramiento formada por el intendente, presidente o comisionado de la municipalidad o comisión de fomento, un constructor o albañil y un propietario, con la misión de asesorar a la Junta de Reclamos; toda reclamación será resuelta en última instancia por el Director de Rentas.

Finalmente establece que la nueva valuación será aplicada a los fines de percepción de la renta en el año 1938.

Ecos de las fiestas patrias

Felicitación al personal docente

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha dado una resolución relacionada con la concurrencia de las escuelas a los actos conmemorativos de la fecha patria, que ha sido comunicada a todos los establecimientos en el día de la fecha.

La comunicación dice así:

"Hacer conocer al personal directivo y docente de las escuelas dependientes del Ministerio y del Consejo General de Educación, la satisfacción que le ha causado su participación y concurrencia, como también la del alumnado, a los actos conmemorativos celebrados en la semana de mayo, y felicitarlos efusivamente en nombre de S. E. el señor gobernador de la provincia, dado que con ello han puesto de manifiesto el amplio espíritu patriótico que debe servir de norma para prestigiar el éxito de tales efemérides."

La inspección de abasto

Decomisos en los Mataderos y los mercados

La Inspección Veterinaria ha elevado como de costumbre a la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el parte de la labor realizada durante la semana que hoy termina.

Según ese parte, en el transcurso de la semana se inspeccionaron en los Mataderos Municipales, 1094 reses de vacunos, 136 lanares y 130 porcinos, y se decomisaron 11 reses íntegras de vacunos, de las cuales 2 por afiebradas, 3 por ictericia y 6 por tuberculosis generalizada; además 13 res, 6 cuartos, 82 cabezas y 26 vísceras de un total de 60 reses de vacunos con tuberculosis localizada; 15 ubres de vacunos con mamitis, y 1 cabeza de cerdo con tuberculosis.

Se efectuaron en los mercados municipales y particulares y en las ferias francas del municipio, 96 inspecciones generales, decomisándose, por hallarse en mal estado para el consumo: 293 kilos de carne, 123 de pescado, 1014 de frutas, 1324 kilos de verduras, 251 docenas de huevos y 15 aves. La inspección de huevos comprendió 9760 docenas y la de aves 7.741 piezas.

También se efectuaron 55 inspecciones en fábricas de embutidos, 21 en mataderos particulares de cerdos, 79 puestos externos de abasto, 73 carnicerías, 8 verdulerías, 8 hoteles, 1 confitería, 3 pescaderías, 43 vendedores, 4 casas, 24 depósitos de fiambres, 1 almacén, 1 despensa, 1 polleria, 8 triperías y 8 paterías, y se controló la introducción, de fuera del municipio, de 3.841 kilos de embutidos inspeccionados y sellados y de 41 corderos en pie con un total de 838 kilos.

Se aplicó una multa por valor de $ 10 y se ordenaron medidas de higiene en varios establecimientos.

Las gestiones financieras

El gobernador se trasladará esta noche a Buenos Aires

El Dr. Iriondo, que debía trasladarse a la metrópoli días atrás, postergó su viaje hasta hoy, con el fin de que quedaran listos todos los antecedentes relacionados con las operaciones que habrán de realizarse sucesivamente para llegar a la conversión de la deuda.

El gobernador no asistió hoy a su despacho; oficialmente se nos ha informado que permaneció en su estancia "Las Mercedes", desde donde regresó a las 17 para asistir a la colación de grados en la Facultad de Química. El Dr. Iriondo se embarcará esta noche por vía Ferrocarril Central Argentino.

El ministro de Hacienda se trasladará mañana desde Rosario a la Capital Federal, y llevará preparados los convenios de consolidación y conversión de la deuda, de acuerdo con la ley recientemente sancionada.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

Las aguas del río Paraná crecen despacio en jurisdicción de nuestro puerto. Según el boletín de la Oficina Técnica, el hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 2.70 sobre cero; ayer, 2.67; creció, 3 ctms.

En los tramos alto y superior, continúa el descenso del río Paraná. También empezó a bajar el Paraguay.

Los datos que suministra el Telégrafo Nacional, son los siguientes:

Corrientes 2.91 metros, bajó 3 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 1.60, íd. 2; Ituzaingó 1.14, estacionario; Posadas 1.30 metros, bajó 3; Puerto Aguirre 9.07, bajó 28 ctms.

Río Paraguay: Formosa 4.06 metros, estacionario; Bermejo 3.41 bajó 1 ctm.

LA GERENCIA DE LA CASA LUTZ, FERRANDO Y CIA.

El señor Joaquín Molas, viejo y activo gerente de la sucursal de la acreditada casa Lutz, Ferrando y Cía., en esta capital, ha sido ascendido a gerente de la sucursal de la misma empresa en Rosario.

En lugar del señor Molas, ha sido designado para ocupar la gerencia en Santa Fe, el señor José Lucini, viejo y competente empleado de la casa central, quien ha llegado ayer a esta ciudad para hacerse cargo de su nuevo puesto.

El señor Molas es muy conocido en nuestra plaza comercial, por su competencia en el ramo de óptica, fotografía, etc., puesta en evidencia al frente de la sucursal de Lutz, Ferrando y Cía., así como en otros negocios del ramo, durante mucho tiempo. Su traslado, aunque con ascenso, ha de ser sentido en nuestro medio, al que se halla extensamente relacionado por la labor de largos años.

FEDERACION GREMIAL MEDICA

Convención ordinaria de delegados

Tendrá lugar esta noche la convención ordinaria de delegados de las Asociaciones Departamentales adheridas a la Federación Gremial Médica; la reunión se llevará a cabo en el local de calle 9 de Julio 2154.

El orden del día comprende los asuntos siguientes:

"Reforma de los estatutos (nombramiento de presidente y vice). Obtención de la personería jurídica. Seguro de sanidad. Artículo 24 de la ley de sanidad. Estado financiero de la institución. Varias.

—Las Asociaciones que no envíen sus delegados propios, han comunicado que estarán representadas por delegados residentes en esta capital, los que concederán todas las atribuciones necesarias.

La situación del magisterio

Gestiones ante los poderes

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Federación del Magisterio, una delegación de autoridades de dicho cuerpo se trasladó ayer a esta ciudad con el fin de visitar al gobernador para solicitarle algunas disposiciones relacionadas con el gremio.

Como el doctor Iriondo concurrió muy tarde a su despacho, los miembros de la delegación conversaron con el ministro del ramo. La conferencia se prolongó largo rato. Los visitantes expresaron los deseos del magisterio en el sentido de que sean dejadas sin efecto las rebajas introducidas por el reajuste del presupuesto, en los haberes de los maestros con dos años o menos de antigüedad y de los porteros. Señalaron las dificultades ocasionadas con dichas reducciones, particularmente en los hogares de las últimas.

La delegación se interesó en obtener el pago de los sueldos atrasados y pidió el reconocimiento del Banco Español, casa Rosario, como institución oficial del magisterio; solicitó también que se dejara sin efecto el traslado de maestros de Reconquista, y, finalmente, ofreció colaborar con el ministerio en la preparación del proyecto de ley escolar.

El doctor Pandolfo informó a sus visitantes que el Poder Ejecutivo había reducido los sueldos en una forma transitoria y que actualmente se estudiaba la forma de solucionar dicha situación, con el fin de que en cuanto mejoren las finanzas fiscales se proceda a volver los sueldos a su volumen primitivo.

En cuanto al ofrecimiento del Banco Español para actuar como institución oficial del magisterio en Rosario, la nota ha sido pasada a informe. Finalmente el ministro aceptó la colaboración para estudiar la futura ley escolar.

CONSEJO MEDICO DE STA. FE

Ejercicio ilegal de la odontología

En la última sesión celebrada por el Consejo Médico de Santa Fe se ha resuelto ordenar al comisario de la localidad de Malabrigo, departamento General Obligado, que proceda a la detención del vecino Enrique Lanz, el que debe ser puesto a disposición del juez de instrucción seccional de Vera, por ejercicio ilegal de la odontología.

El Consejo Médico ha remitido al juez mencionado el sumario de prevención levantado contra Lanz por denuncia del dentista nacional Dr. Manuel Kohll.

—Se ha resuelto enviar un sumariante a Las Palmeras, departamento San Cristóbal, para que, según las denuncias formuladas por el médico Dr. Ernesto Grichner, levante un sumario contra Angela Sánchez o Acosta por ejercicio ilegal de la obstetricia.

Llegaron cuatro detenidos a disposición del juez de instrucción en turno

Bajo la custodia del sargento Tito Acosta, de la policía de Sastre, departamento San Martín, llegaron detenidos esta mañana, a disposición del juez de instrucción en turno Dr. Miguel Vallente, Francisco Contreras o Mauricio o Borja, Ramón Carballo, Pedro Ferreyra y Juan Pedro Torres.

Llegan, los dos primeros, acusados de hurto, en perjuicio del señor Juan Commine, vecino de El Trébol; el tercero, como supuesto encubridor del mismo delito, y, el cuarto acusado de hurto en perjuicio del señor Domingo A. Alberiengo, hecho sucedido el 15 de marzo de 1936. Desde esa fecha Torres se encontraba prófugo. De la llegada de los detenidos se ha dado cuenta al magistrado en turno.

Vendían quinielas en un almacén de calle Avellaneda

Se comprobó esta mañana al ser allanado por empleados de Investigaciones

Poco después de las diez horas, una comisión de empleados de Orden Social y Leyes Especiales, integrada por el jefe señor Roberto Maciel y empleados a sus órdenes, allanó esta mañana, provista del correspondiente recaudo judicial, el almacén que en la casa de calle Avellaneda 2000 tiene establecido Santiago Suárez, árabe de 45 años de edad.

Los pesquisantes se incautaron de una lista de jugadas que encontraron en uno de los cajones del mostrador y de otra oculta en uno de los muebles de la finca y de una planilla que se hallaba en poder de Benito Suárez, hijo del dueño del negocio, en la que se habían anotado 90 jugadas de quiniela para el sorteo de la fecha, correspondiente a la lotería de la provincia de Tucumán. La planilla importa jugadas por la suma de 62 pesos y los empleados se incautaron de 37 pesos en efectivo.

Según las autoridades, Suárez no niega que se ocupa en la venta de quinielas y agrega, también, que vende billetes de lotería. Los detenidos fueron trasladados al Departamento Central de Policía, donde se encuentran a disposición del juez competente.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios — Ramón Anastacio Navarro con María Teresa Fantini, argentinos; Serafín Lorenzo, español, con Adela Elly Schiffers, argentina; Ambrosio Domingo Greco con Paula Josefa Modini, argentinos; Francisco Pasculli con María Delfina Escobar, argentinos.

Nacimientos — Juan Santiago, hijo de Juan Bautista Trigatti y de Estela Caballos; Nydia Josefa Isabel, hija de Antonio Andrés Capocetti y de Blanca Lydia Servidio; José Luis, hijo de Julio Insaurralde y de Sara Osuna; Pedro Luis, hijo de Pedro Luis Peralta y de Gregoria Lydia Ramos; Vilma Susana, hija de Mario Medina y de Sara Mateo.

Defunciones — Bernardo Carrasco, argentino 27 años; Adelina Parma de Benegas, argentina 74 años; Ramón José Palacios, argentino 7 días.

2a. SECCION

Matrimonios — Atilio Amador Di Luca con Alejandrina Valentina Friggeri, argentinos; Salvador Aparo con Francisca Esterellas, argentinos; Francisco Bernardino Alfonso con María Doña, argentinos; Enrique Prener, polaco, con Esther Kiser, argentina; Gaetano Di Girolamo, italiano, con Artura Rosa Berta Sofía Caravario, argentina.

Nacimientos — Elsa Luisa Florentina, hija de Julio Orlando Vanderberghe y de Adelina Lucía Pozza; Francisco Mario, hijo de Mario Pascassasi y de María Sartori; Oscar Orlando, hijo de Francisco Pedro Destéfani y de María Juana Ackermann; Ana Emilia, hija de Arckip Hucalo y de Ana Cabal; Santiago, hijo de Narciso Ayala y de Serafina Rolón; Guillermo Lódora, hijo de Eulogio Román Agüero y de Rosa Nicasia Taraba.

Defunciones — Augusto P. A. Bazzetti, argentino 23 años; Ovidio Victorio Pepiol argentino 2 meses; Armando Martelli, argentino 12 días; Juan Carlos Panigua, argentino 15 días.

JULIUS BRAUNTHAL

EL PROBLEMA DE LA RAZA NEGRA EN LOS ESTADOS UNIDOS

KANSAS CITY. (Servicio Exclusivo Keystone Press Agency) — La población negra de los Estados Unidos de América llega a doce millones de almas. Esto quiere decir que un ciudadano de cada diez que componen la población total de ciento treinta millones, es de raza negra.

Originariamente los negros eran transportados como esclavos desde el Africa a las plantaciones de tabaco, índigo y arroz de Virginia y Maryland, que se encuentran a lo largo de la costa sudatlántica. Habían sido capturados como animales salvajes en distintas regiones del continente negro; eran de varias tribus y razas, pertenecientes a diversas escalas del desarrollo social, siendo también diferentes sus idiomas. Su común destino los fundió en un sólo pueblo, de una sola lengua.

La antigua forma de esclavitud fué abolida por la guerra civil de 1860, para ser sucedida, sin embargo, por otra forma de esclavitud socialmente más elevada. Los siervos convirtiéronse en arrendatarios de pequeñas tenencias, viéndose obligados una vez más a servir en las plantaciones de los terratenientes blancos.

La revolución del 60 les brindó los mismos derechos que a los ciudadanos blancos... pero solamente de acuerdo con el texto de la Constitución. En realidad, las circunstancias económicas los mantuvieron en el sur, atados al suelo, mientras el poder administrativo de los "pálidos" los privaba de los derechos políticos reales.

El problema de siempre

A casi tres generaciones de la liberación de los esclavos en América, nos encontramos con que el problema de su emancipación es tan grave como antes.

Durante la guerra mundial cuando la inmigración europea cesó en los Estados Unidos, a la vez que aumentaba la necesidad de brazos, un millón de negros emigraron del sur al norte. Esta emigración, que quizás sea la más grande en la historia de esa raza, produjo una alteración radical en la estructura social de la nación, y, en consecuencia, del problema negro.

En su libro intitulado "La cuestión Negra en los Estados Unidos de América", James S. Allen estudia el problema en sus aspectos económicos y sociológicos. Sus averiguaciones merecen la atención especial de todos los interesados.

Allen empieza refiriéndose al "Cinturón Negro". En ese cinturón viven hoy nueve millones y medio de personas en un estado de semiesclavitud económica, arraigados en el sistema de tenencia de tierras del sur.

Además, hay tres millones de negros en las ciudades industriales del norte, la mayoría de ellos trabajando en la industria, hallándose, sin embargo, una delgada capa de elementos de clase media entre ellos, de los cuales emergen, en ocasiones, uno o dos capitalistas.

Una nueva nación

Entre esas dos categorías evoluciona un grupo de negros intelectuales, compuestos por unos cincuenta mil maestros de escuela elementaria o primaria, cincuenta mil clérigos y unos cuantos miles de médicos, abogados, profesores, periodistas, escritores.

En el espacio de dos generaciones el negro fantasma de los inextinguibles esclavos de plantaciones, se ha convertido en una nación de distingos sociales, creadora de una estructura ideológica para sí propia.

Esta nación posee cuarenta y ocho Universidades y Colegios reconocidos, de primer grado; ciento cincuenta y cuatro diarios, más de cuatro mil iglesias y, encima, uniones obreras, organizaciones de chacareros y campesinos e instituciones sociales de todas clases, que cuenta con más de dos millones y media de socios.

De esta manera, en el corazón mismo de la nación americana, ha nacido otra nación, de doce millones de almas, con vida social propia y cultura intelectual propia también, que ya ha echado flores bastante raras y hermosas. Pero de todas estas cosas sus conciudadanos blancos, — que los siguen mirando desde un plano superior con la visión de los que mandan — nada saben o nada ven, nublando la vista gorda, permitiendo en rehusarse a reconocer y considerar el clamor de la nación negra, que les pide dignidad humana.

¿Cómo pueden los negros americanos quitarse de encima el pesado manto de la opresión económica y social? De acuerdo con la ideología nacionalista corriente, la autonomía nacional es el camino de la libertad, mas ese camino solamente puede llevar a un callejón sin salida.

¿Acaso el socialismo conoce los pasos a seguir? Sí, asegura Allen, pero solamente con la condición de garantizarle al negro el derecho absoluto de las determinaciones propias.

En un interesante cambio de opiniones con el dirigente socialista americano Norman Thomas, Allen presenta concretamente la obra del futuro. Tres cuartas partes de los negros se encuentran dentro del "Cinturón Negro", como pequeños arrendatarios de plantaciones, en las cuales son, en realidad, medio esclavos. Para ésos no será posible la libertad política mientras permanezcan esclavizados económicamente.

El problema puede resolverse

Por eso es esencial, antes de la emancipación negra, una redistribución de las plantaciones entre los negros que las cultivan. En grandes extensiones del sur, los negros forman la mayoría de la población. Esas regiones deberían convertirse en repúblicas negras.

Un cambio de esa naturaleza no implica necesariamente la separación de esas áreas de los Estados Unidos, no excluyendo tampoco esa posibilidad.

Una proposición de esa naturaleza parece utópica; pero nuestra generación ha visto realizarse más de una utopía.

Colación de grados en la Facultad de Química

Como fué anunciado, en el salón de actos de la Facultad de Química, tiene lugar a la hora de salir esta edición la ceremonia de colación de grados de los ingenieros químicos y peritos químicos egresados con posterioridad al año 1929 y la entrega de los premios instituidos por el Dr. Humberto Gambino y el Sr. Néstor Casablanca, de los que se hicieron acreedores los señores Carlos y Rodolfo Christen.

Especialmente invitados concurrió el gobernador de la provincia, Dr. Iriondo acompañado de los ministro de Instrucción Pública y Gobierno, Dr. Pío Pandolfo y Severo Gómez; y el intendente municipal, Sr. Francisco Bubbio, y el jefe del Regimiento 12 Tte. Coronel Gómez.

La apertura del acto tuvo lugar con la ejecución del Himno Nacional y a continuación el Decano de la Facultad de Química, Dr. Horacio Damianovich hizo uso de la palabra, entregando al final los diplomas y los premios.

Recibieron sus diplomas los siguientes egresados:

Ingenieros químicos: Antonio Abbate, Francisco Dacal, Leónidas Anadón, Rodolfo Rouxaut, David Schapira, Jacobo Teitelbaum, José A. Maroso, Venturina Broggini, José Santos, Alfonso Muñoz, Aarón Tissembaum, Rodolfo Guillermo Christen, Carlos C. Zárate y José Balalardo.

Peritos químicos: Julio A. Piva, Fernando Mántaras, Roberto Contini, Pedro A. Candioti, Lorenzo Hervot y Víctor Nicollier.

AUTOMOVIL ABANDONADO EN BARRANQUITAS

La comisaría del distrito de Barranquitas comunica que a las 15 y 25 horas, personal de la misma encontró abandonado frente al Hipódromo Nuevo, un auto For, modelo 29, chapa 6113 de la ciudad de Santa Fe.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 29 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor lo obtuvo el número:

26.689

Los premios menores correspondieron a estos números:

8600	18926	19646	10860	30429
1949	4799	7339	11063	11173
11234	13967	15402	15659	22680
23735	25162	25482		

Cómo falleció el creador de una ópera francesa

El florentino Juan Bautista Lulli, verdadero fundador de la ópera francesa, murió el día 22 de marzo de 1687. Su muerte se debe a su carácter irascible. En circunstancias en que dirigía en París un tedéum de su composición, agitóse de tal manera al marcar el compás, que se hirió en un pie, y, no queriendo someterse a la operación de práctica en tales casos, falleció.

Dejó el automóvil frente a su domicilio y durante la noche se lo robaron

El señor Victoriano Palau, se ha presentado a la comisaría de la sección tercera, dando cuenta de que, durante la noche, le robaron el automóvil de su propiedad, que había dejado estacionado frente a su domicilio, calle Suipacha 2445. La desaparición del vehículo la notó esta mañana al ir a buscarlo, siendo las ocho horas. Se ha solicitado la cooperación de la División de Investigaciones.

Insectos dañinos

Un informe publicado por la Institución Smithsoniana dice que se ha calculado que un solo par de escarabajos del Colorado, insecto que ataca a la papa, podría multiplicarse, en una sola estación a 60 millones de insectos, si no hubiera en la naturaleza agentes que los destruyeran, principalmente pájaros. Multiplicado en esa proporción, el escarabajo nombrado acabaría en poco tiempo con toda la cosecha de la papa. Por otra parte, cierta especie de polilla si no fuera por los pájaros, podría producir en ocho años, progenie suficiente para devorar todo el follaje.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.30	15.50	6.60
Junio	13.40	15.65	6.65
Julio	13.40	15.70	6.70
Agosto	13.30	15.75	6.70
Setiembre	13.30	15.80	6.75

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.60	15.70	6.70
Junio	13.70	15.75	6.70
Julio	13.50	15.80	6.75
Agosto	13.40	15.85	6.75
Setiembre	13.40	15.90	6.80

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.75	15.86	6.85
Junio	13.75	15.88	6.85
Julio	13.56	15.85	6.86
Agosto	13.46	15.88	6.87
Setiembre	13.37	15.91	6.91

Caída de las hojas

Con el avance del otoño, se está produciendo en esta capital la caída de las hojas de los árboles, enramadas, parrales, etc. En los jardines, huertas y quintas el follaje se dispersa por el suelo y se mueven las hojas bajo la acción del viento, mientras las plantas quedan con sus ramas desnudas extendidas en el espacio libre, dando la impresión de que les falta vida.

Todos los años, al promediar marzo, empieza la caída del follaje. En cuanto las primeras heladas queman la vegetación, los árboles, —con excepción de los de hojas perennes,— quedan desprovistos de verdor; sus hojas caen al suelo o son llevadas por el viento. Por lo general, en mayo termina este proceso de la vegetación, quedando todo el ramaje deshojado.

Este año, la caída es más tardía. Las lluvias y las temperaturas benignas han prolongado más que en otros años el verdor. Las primeras heladas se produjeron en nuestra zona en la semana pasada, y ahora, quemadas, se generaliza e intensifica la caída del follaje.

Las calzadas y veredas de las calles de nuestra ciudad, con arbolado, se cubren todos los días de hojas secas que el viento mueve en todas las direcciones. Es una caída tardía, pero fuerte. Los encargados de la limpieza pública la notan bien, por el recargo de trabajo que significa.

Escolares

Colación de grados

El 7 de julio próximo tendrá lugar en la Escuela Normal de Cañada de Gómez la colación de grados que debió realizarse el 25 del corriente.

Al acto asistirá el gobernador y ministros.

Inauguración de un edificio

Mañana será inaugurado el nuevo edificio de la Escuela No. 348, Barrio Palermo, en San Cristóbal. En representación del P. E. concurrirá el subsecretario de Instrucción Pública y Fomento don Raúl E. Aguirre.

Asociación República del Oeste

La reforma de los Estatutos

En la última reunión de la Comisión Directiva de la República del Oeste, se dió entrada al dictamen de la comisión encargada de la reforma de los Estatutos, y a moción del señor Serricchio se resolvió aplazar su lectura y consideración hasta la próxima reunión y entre tanto dejar el texto del proyecto a disposición de los miembros de la comisión para que lo lean y estudien a fin de considerarlo en la próxima sesión de junio próximo.

Se consideró el proyecto de reglamento interno de la Subcomisión de Deportes, y fué aprobado en general y particular, con algunas modificaciones, agregados y supresiones.

En cuanto a la designación de los miembros de esa subcomisión, se aplazó hasta la próxima reunión.

En la última sesión se aceptaron numerosos socios nuevos cuya nómina omitimos por su extensión.

Calle en mal estado en una cuadra

Varias veces hemos llamado la atención de las autoridades municipales, sobre el mal estado de la calle Rivadavia entre Corrientes y Moreno, donde la calzada de tierra suele convertirse en un pantano intransitable. No hay en la cuadra veredas ni desagües, lo que imposibilita también el tránsito de peatones, en los días lluviosos.

Cuando reina tiempo seco, por la acción de los rodados, la calzada se pulveriza en una considerable profundidad y la menor corriente de aire levanta densas polvaredas que invaden las viviendas cercanas, ensuciando muebles, pisos, vidrios, etc. A los costados de la calzada, las aguas estancadas y putrefactas despiden olores insoportables y nubes de insectos.

Tan mal estado de esa cuadra afecta no sólo a los vecinos, sino también al tráfico de rodados. Las calles inmediatas están pavimentadas y por ellas transitan muchos vehículos que se dirigen al puerto de cabotaje y al correo o que desde el sur van a tomar la avenida 27 de Febrero o vice versa. Tomando por la cuadra indicada, acortan camino; pero con frecuencia están obligados a pasar por otra calle, debido a sus malas condiciones para el tránsito.

Es por muchas razones, necesario colocar la calle Rivadavia entre Corrientes y Moreno, en mejores condiciones. Pavimentarla, construirle veredas y desagües pluviales, son necesidades impostergables.

Las nuevas autoridades municipales, que proyectan importantes obras de pavimentación y otras mejoras edilicias, deben tener en cuenta la cuadra que señalamos para incluirla en el plan general de obras.

EL CUADRO DE TIRO FEDERAL

El team de Tiro Federal que mañana se medirá con Belgrano de Paraná en esa ciudad, ha quedado constituído así: Gies; Sobrano y Pini; Alegre, Caffaratti y Franco; Schappapietra, Gallegos, Vergara, Montenegro y Pini. Suplentes: Rabecht, Benelli, Sólito y Vega. Es posible que en uno de los tiempos juegue un insider derecho porteño.

En carácter de delegados irán los señores Martín Sosa y A. Camusal. La delegación se embarcará a las 12.15 horas en la lancha Sarita I.

Alforja ganó en San Isidro el clásico "Gral. Arenales"

La descendiente de Picacero venció a Hearl por medio cuerpo en 2'1"3|5

1a. CARRERA

1o. BAMBINO, 56 kilos, por Ciervo y Con Garbo, del stud Pucci, al cuidado de P. B. Sarlengo.
2o. Irish Boy, 56.
3o. Almaviva, 56.
4o. Tacay, 56.
No corrieron: Amorío, Al Agua y Picaresco.
Sports: del 1o. $ 16.10 y 8.70; del 2o. $ 7.60.
Ganada por 3|4 de cuerpo
Tiempo: 1'38"3|5.
Jockey: J. Martínez.

2a. CARRERA

1o. HELIOS, 48 kilos, por Hunte Moon y Cloria, del stud El Bosque; al cuidado de Alberto Imeta.
2o. Chardón, 52.
3o. Vero, 57.
4o. Orbea, 56.
No corrió: Borandel.
Sports: del 1o. $ 27.10 y 10.50; del 2o. 4.60.
Ganada por: 1 pescuezo.
Tiempo: 1'19"4|5.
Jockey: J. P. Artigas.

3a. CARRERA

1o. RANTINE, 55 kilos por Re Echo y Durantine, del stud Indecia, al cuidado de Rufino Cole.
2o. Betina, 58.
3o. Ambrosine, 52.
4o. Calos, 51.
No corrieron: Vanidosa y Falca.
Sports: del 1o. $ 7 y 3; del 2o. $ 8.20.
Ganada por: 1|2 pescuezo
Tiempo: 1'23"2|5.
Jockey: M. Acosta.

4a. CARRERA

1o. ALFORJA, 64 ks. por Picacero y Pontezuela; del stud Risley al cuidado de J. V. da Silva.
2o. Hearl, 57.
3o. Añapa, 48.
4o. Termita, 48.
No corrió: Palanca.
Sports: Del 1o. $ 5.60 y 2.70; del 2o. $ 3.90.
Ganada por 1 cpo. Tiempo: 2'1" 3|5. Jockey: J. Batista.

5a. CARRERA

1o. CASCABELITO, 51 ks. por Osram y Cara Sucia; del stud Laprida, al cuidado de José Bentancur.
2o. Ojitos, 48.
3o. Repentina, 51.
4o. Realito, 50.
No corrió: Sicario.
Sports: Del 1o. $ 8.60 y 4.20; del 2o. $ 9.70; y del 3o. $ 2.90.
Ganada por 1|2 cpo. Tiempo: 1'23 4|5. Jockey: Falcón.

6a. CARRERA

1o. BANCAL, 55 kilos, por Alan Breck y Brione, del stud Ojeda N., al cuidado de Nicolás Ojeda.
2o. Pretoriano, 52.
3o. Lord Tango, 51.
4o. Calcuhué, 53.
Corrieron todos.
Sports: del 1o. $ 9.20 y 2.80; del 2o. 2.40 y del 3o. 4.30.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'36"2|5.
Jockey: Leguisamo.

7a. CARRERA

1o. CHARDON, 57 kilos, por Fat Ianchin y Colinette, del stud La M. Luisa, al cuidado de J. C. Morales.
2o. Scarover, 54.
3o. Pago Largo, 51.
4o. San Angel, 52.
No corrieron: Helios, Diablito, Hijo Gaucho, Pegale, Powel, Murice y Valcuatro.
Sports: del 1o. $ 9.40 y 4.20; del 2o. 5.20 y del 3o. 4.50.
Ganada por: 1 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'15"4|5.
Jockey: Bergés.

8a. CARRERA

1o. MELUCHA, 56 ks. por Tangage y Morina Lisa, del stud Pelusita, al cuidado de N. Berazategui.
2o. Carmenza, 56.
3o. Yuta, 56.
4o. Musa Pícara, 56.
No corrieron: Menipa, Popea, Postilla y Vocación.
Sports: Del 1o. $ 6.90 y 4.20; del 2o. $ 10.50; y del 3o. $ 52.40.
Ganada por 1 1|2 cpos. Tiempo: 1' 34 3|5. Jockey: M. Acosta.

Un vermouth en "Trupé"—

[illegible] se efectuó la reunión [illegible] esta tarde a la hora del [illegible] en el bar "Trupé", que [illegible] las Damas de la Sociedad de Beneficencia. Numerosas parejas participaron del baile que amenizó una orquesta típica y americana.

A las 21 horas será servida una [illegible], para la que han reservado [illegible] numerosas damas y caballeros. Mañana a las 19 horas se realizará otra de estas reuniones que promete alcanzar también [illegible] contornos.

Cena de beneficio—

A mediados del mes de junio próximo la Asociación de Ex-Alumnas del Colegio San José de las Religiosas Adoratrices realizará un cocktail party en la confitería Polo Norte, a beneficio de sus obras culturales y sociales.

La fiesta será amenizada con algunos números de entretenimiento, y comenzará a las 18 horas.

Organiza este beneficio la comisión siguiente: Sras. Mercedes Juliá de Jeanmeseon, Cora Leiva de Villaggi, Carmen Soriano de Vifian, Emma Obarman de Macagno y señorita Juana Richeri Puebla.

Cambio de residencia—

En los primeros días del mes de junio próximo se ausentarán para la ciudad de Rosario, donde fijarán su nueva residencia, la señora Dolores Guerrero de Leiva, su señorita hija Carmen Alicia y el Dr. Ignacio Leiva.

ENLACE FUNES COLL - LOPEZ OTAÑO



Los nuevos esposos señor Ernesto Funes Coll y señora Adela Inés López Otaño, posan para nuestro diario en compañía de los padrinos y algunos familiares, después de consagrada la unión

En la residencia de la familia de la novia en la localidad de Monte Vera, fué consagrada esta mañana la boda de la señorita Adela Inés López Otaño con el señor Ernesto Funes Coll, ceremonia que dió margen a una lucida reunión social.

La capilla levantada en una de las salas de la casa había sido adornada con crisantemos blancos, cristo de plata y estatua de Jesús. La novia que hizo su entrada a la capilla del brazo de su señor padre y padrino capitán don Pedro López, lucía un modelo en gró blanco con larga traine, tocado de encaje a la aguja y tul de ilusión en la cabeza. Junto al altar aguardaron con el Pbro. Miguel Murchio Vergara, que bendijo la unión los demás padrinos señoras Esther Otaño Etchevehere de López y Adela Coll de Funes y señor Manuel Reynaldo Cullen. Durante la ceremonia un coro de señoritas interpretó la marcha nupcial de Mendelssohn y el Ave María de Gounod.

Terminada la ceremonia en las diversas dependencias de la casa se sirvió un almuerzo que se prolongó hasta después de media tarde.

Los nuevos esposos recibieron numerosos presentes y felicitaciones.

Asistieron a la boda los señores José Vicente Parpal y señora Máxima López, Martín López y señora Dora Melberg, coronel Estanislao López y señora Edelmira Leconte, capitán Miguel Juliérac y señora Blanca Hosch, Leopoldo Cruz Sictima y señora Laura Escobar, Pablo Gómez y señora Josefa Méndez, doctor Miguel Angel Rosas Lichtschein y señora María Elena López Ballesteros, doctor Eduardo Mántaras y señora Georgina Cullen, José Aldao y señora Julieta Gleese, doctor Jaime Prats Cardona y señora Edita Pagani Lanza, Angel Bonaiuto y señora Laura Gutiérrez, Alejandro Villaggi y señora Sara Funes Coll, Amalio Villa y señora Elsa Rosas Leiva, doctor Jaime Baucis y señora Lila Otaño, Salvador Leiva y señora Virginia Albornoz, Reynaldo Manuel Cullen y señora Georgina Funes Coll; señoras Polonia Risso de Anello, Delia Freyre de Soto, Isabel Ferreyra de Mahieu, Celia Freyre de Carbone, Sabina López de Alarcón, Adela Etchevehere de Otaño, Estela Otaño de [illegible], Adela Barateri de Etchevehere, María Selva Velloso de Achenbach, América Ríos de López, Adela Coll de Funes, Camila Sañudo de Barón, Desideria Guerrero de Galán, Dolores Guerrero de Leiva; las señoritas Lydia, Ana María y Leila Martha López Otaño, Edelmira López Leconte, Martha Raquel López Ríos, Sabina y Beikis Alarcón López, Sara y Nydia Antille Lapiesa, Laura Aldao Loza, Dominga Méndez Barrios, Beatriz Martínez Yándolo, Ella Anello Risso, Zulema y Elsa Mahieu Ferreyra, Zunilda Aldao Leiva, Haydée y Obdulia Niel Garo, Raquel Crespo Busaniche, Raquel y María Elena Gallino Constanzó, Noemí Cardona Saretti, María Sabina y Cristina Puccio, Nelly Anello Risso, Sara Etchevehere, Dora Inés Garbino Guerra, Raquel Funes Coll, Dolores y Carmen Leiva Guerrero, Raquel Argento Puig, Ana Matilde y Alcira Barrios, Virginia Leiva Albornoz y numerosos caballeros.

Te party de despedida—

—Lucidas proyecciones reviste el te party que se realiza esta tarde en los salones del Club del Orden, en obsequio de la señorita Haydée Molinas Pérez, con motivo de ausentarse por una temporada de esta capital.

La fiesta transcurre en animado baile, del que participan las señoritas y jóvenes cuya nómina anticipáramos.

Casamientos—

—En la iglesia de San Miguel Arcangel en Paraná, fué bendecido hoy el casamiento de la señorita Rosa Montiel Forzano con el teniente 1o. Néstor Luis Golpe, siendo padrinos de la ceremonia la señora Cándida Forzano de Montiel y el señor Juan José Forzano y la señora Elisa G. de Golpe y el coronel D. Néstor Golpe.

Del acto civil fueron testigos por la novia los señores Domingo Montiel y León Uraga, y por el contrayente el coronel Estanislao López y el señor Francisco Bidales.

—El 5 de junio próximo será bendecido en la iglesia de Jesús Sacramentado, el enlace de la señorita María Elena Capocetti con el señor Francisco Stessens, actuando como padrinos del acto la señora Leopoldina Gistella de Ciorciari y el señor Angel Ciorciari.

Del acto civil serán testigos los señores Antonio Capocetti y Miguel Ciorciari.

—Fué bendecido hoy en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la señorita Francisca Esterellas con el señor Salvador Aparo, siendo padrinos la señora Carmen Aparo de Muños y el señor José Flaquer.

En viaje de bodas los novios se ausentaron para Buenos Aires y a su regreso fijarán su residencia en la ciudad de Paraná.

—En la iglesia parroquial de Pilar, fué bendecido esta tarde el casamiento de la señorita Constancia Botta con el señor Linder Berra, siendo padrinos de la ceremonia la señora Fanny T. de Botta y el señor Joaquín F. Berra.

—Hoy se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Dionisia Cimadevilla con el señor Alfredo R. Laborié, pareja vinculada en esta capital.

La boda se efectuará en el transcurso del corriente año.

—Hoy se efectuó el enlace de la señorita Esther Kleer con el señor Enrique Premer, pareja vinculada en esta capital y en la ciudad de Rosario.

Cumpleaños—

—La señorita Raquel del Sastre Ocampo, recibirá mañana el saludo de sus amigas, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

En la plaza de Mayo—

Mañana a las 17.30 horas, la banda de policía que dirige el profesor Juan Carlos Spreáfico, ofrecerá su acostumbrado concierto de los domingos, en la plaza de Mayo, de acuerdo con el programa siguiente:

1. Recuerdos de Coronda, marcha, Juan Carlos Spreáfico. 2. La vida por el zar, sinfonía, Glinka. 3. Fedora, fantasía, Giordano. 4. Fiesta gitana, Scherzo, Escobar. 5. La viuda alegre, selección, Lehar. 6. Marcha final.

A favor del Asilo de la Magdalena

El 1o. de junio próximo se iniciará la colecta a favor del Asilo de la Magdalena, que auspicia la comisión directiva de la Asociación de ex-alumnas del Colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

En una reunión que efectuará mañana la institución patrocinante se designarán las comisiones de damas y señoritas que solicitarán el óbolo público.

Patronato de Leprosos—

El lunes próximo a las 16 horas, en casa de la señora Emma Ureta Videla de Guastavino, realizará una reunión la comisión directiva del Patronato de Leprosos.

En dicho acto se proyectarán las fiestas de caridad que bajo los auspicios de esa institución se llevarán a cabo en el mes próximo.

La presidenta ruega a las señoras que componen la comisión, puntual asistencia a esta reunión.

Fallecimientos—

—En forma inesperada ha fallecido en la ciudad de Salta, la señora Inés Figueroa de Alvarado, dama perteneciente a una familia de hondo arraigo en esa sociedad.

La señora de Alvarado que desaparece a los 81 años, era muy apreciada entre sus relaciones por sus sentimientos bondadosos.

Hasta su hijo el ministro de Obras Públicas de la Nación D. Manuel R. Alvarado llegan con ese ingrato motivo numerosos testimonios de condolencia.

—En las primeras horas de la madrugada de hoy falleció en esta capital, tras el proceso de una larga dolencia, la señora Adalina Parma de Benegas, dama que era muy apreciada entre sus relaciones por su carácter afable y bondadoso.

Su deceso, acaecido a los 74 años, lleva el luto a numerosos hogares de esta ciudad.

En el acto del sepelio de sus restos efectuado esta tarde en la necrópolis municipal, se renovaron los sentimientos provocados por su desaparición.

—Hondo pesar ha causado entre sus amistades el fallecimiento del señor Augusto Antonio Basotti, acaecido hoy en esta capital, víctima de una rápida dolencia.

El extinto que desaparece a los [illegible] años, gozaba de general estima entre sus amistades.

El sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 9 horas en el cementerio municipal, ha de motivar una sentida demostración de pesar.

—Después de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia dejó de existir hoy en esta capital, a los 68 años, el señor Francisco Emilio Levrey, que disfrutaba de general estima entre sus relaciones.

Apenas conocida la ingrata noticia, numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria, manifestando a los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida. Estos sentimientos han de reeditarse en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 10, en el cementerio municipal.

Novena de San Francisco—

El 4 de junio próximo a las 18 horas, comenzará a rezarse en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, la novena de San Antonio de Padua, cuya festividad será celebrada el 13 del mismo mes.

Comisión protectora Hnas. Franciscanas—

Esta tarde se reunió la comisión protectora de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, para dar a conocer el resultado de la colecta efectuada recientemente a beneficio de las expresadas religiosas y que arrojó un total de $ [illegible].

Finalizada la apertura de alcancías se sirvió un chocolate en la sala del establecimiento, acto del que participaron las señoras Rosa de Olazábal de Valladares, Gerarda Maciel de González, Esther Ureta de Echagüe, Virginia Rosas de Goicoechea, Josefa Comas de Costa, Carmen Sandaza de Olazábal, Filomena Rodríguez Pardo de Villar y las señoritas Laura de Olazábal, Noemí Gollán Gálvez, Ana María Santucho y Edith [illegible].

Compromisos matrimoniales—

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alicia Rubio con el señor Oscar [illegible], pareja vinculada en esta capital y en la sociedad de Paraná.

La boda se efectuará en el transcurso del corriente año.

—En la ciudad de Tucumán fué formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] con el señor Inocencio Fernández de esta capital.

Con ese motivo los novios recibieron las felicitaciones de sus amistades.

—Hoy quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Filomena J. Prats con el señor Carlos María Carbone Rosas, pareja vinculada en esta capital.

Con ese motivo los novios recibieron las felicitaciones de sus amistades.

Bendición de un estandarte—

En la parroquia de San Juan Bautista fué bendecido un estandarte del Sagrado Corazón de Jesús, ceremonia que estuvo a cargo [illegible]

Actuaron como padrinos del acto los señores Mauricio Touten y señora Silvia N. de Touten, Ing. José Minervini y señora Esmeralda Ballat, señoras: Teresa Py de Verdaguer, Filomena S. de Gazzana, Ana B. de Peresutti, Matilde O. de Costábile, Tránsito Paraván de García, Ernesta V. de Capatto, Casilda Mántaras de Mottet, Elisa A. de Alvarez, Matilde Guerín de Daubert, Blanca Paraván de Rodelli, María A. de Serra, Irene P. de Gerelli; las señoritas María Orellana, Margarita Abad, María Luisa García, Carmen Rodríguez y los señores Emilio Pagés, Humberto Gargatagli y Francisco Genesio.

Demostraciones—

Las amigas de la señorita Catalina Gagliardi, le ofrecerán un chocolate, el 5 de junio próximo, en una confitería central, con motivo de su casamiento.

—Con motivo de radicarse próximamente en esta ciudad la señorita Alicia Pesao Reffino, sus amigas de la ciudad de Paraná, la harán objeto de una demostración de simpatías, que consistirá en un cocktail party a realizarse en el Club Social.

—Un grupo de amigas de la señorita Blanca Irungaray, le ofreció esta tarde una demostración de despedida, con motivo de ausentarse para la Capital Federal, donde fijará su residencia.

Homenaje póstumo—

En fecha próxima el personal directivo y docente de la Escuela Lavalle, tributará un homenaje a la memoria de la señora Josefa Argüello de Pérez, que fuera fundadora y primera directora de ese establecimiento.

Consistirá dicho homenaje, en la colocación de una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio municipal.

Capilla de las Franciscanas—

El 1o. de junio próximo dará comienzo en esta capilla el mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Smo. Sacramento. Todos los días a las 17 se rezarán los ejercicios del mes. El viernes 4 de junio, después de la misa de comunidad a las 7, se dejará expuesto el Smo. Sacramento hasta las 17, hora en que predicará el Pbro. Domingo Massolo.

La madre rectora invita a las socias del Apostolado y personas piadosas que deseen asistir.

Invitaciones—

—La congregación del Catecismo de la parroquia del Carmen, invita a todas las socias a velar el Santísimo durante el día de mañana en la iglesia Catedral Metropolitana, con motivo del octavario de Corpus.

—La comisión directiva de la congregación Hijas del Inmaculado Corazón de María, invita a todas las socias a la misa de comunión reglamentaria, que se celebrará mañana a las 9 horas en el templo Eucarístico, y a la reunión obligatoria que se realizará después del oficio.

—La comisión directiva del Apostolado de la Oración del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, invita a todas las celadoras y socias a asistir a los cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, que se iniciarán el 1o. de junio próximo.

—La congregación de las Tres Marías de los Sagrarios Calvarios, invita a todas las socias a los cultos que se celebrarán mañana en la parroquia de Jesús Sacramentado, con motivo de la fiesta patronal.

En "Las Delicias"—

Como acostumbra en los días domingos y festivos, esta confitería presentará mañana un rico surtido en postres del día y empanaditas de varias clases, como también platos de cocina entre los que figurarán: mayonesas de aves; costillas villarroy; ternerita al horno; pollos asados; pastelitos de langostinos y cabritos de Córdoba.

Los pedidos para enviar a domicilio se atienden con toda prontitud por los teléfonos, U. T. 2911 y S. T. 19436.

Parroquia de Jesús Sacramentado

Mañana será celebrada en la parroquia de Jesús Sacramentado, la primera fiesta patronal, de acuerdo con el programa de cultos siguiente:

A las 8 horas, misa de comunión general; a las 9.30, misa cantada y sermón; por la tarde a las 15, solemne procesión con S. D. M. por las calles adyacentes a la parroquia.

Cambio de domicilio—

El señor José María Soler Richard y su señora Matilde Venturini, han instalado su nuevo domicilio en calle Buenos Aires 2514, que ponen a disposición de sus amistades.

Enfermos—

—Se restablece la señora María del Carmen Gallo de Zavalla.

—Mejorada la señora Cora Leiva de Villaggi, que se asiste en el Hospital de Caridad.

—Guarda cama la señora Celia Dayud de Hadad. Su hijito goza de buena salud.

—Restablecida la señora Catalina Palazzuoli de Cali.

† **ADELINA PARMA DE BENEGAS** (q. e. p. d.) — Falleció el día 29 de mayo de 1937, [illegible] con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible] Cementerio Municipal.
Servicio: Cochería "Santa Fe", [illegible] U. T. 2884, S. T. 10077.

† **AUGUSTO PEDRO ANTONIO BASSOTTI** (q. e. p. d.) — Falleció el día 29 de mayo de 1937. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible]
Servicio: Cochería "La Piedad", [illegible]

† **FRANCISCO EMILIO LEVREY** (q. e. p. d.) — Falleció el día 29 de mayo de 1937. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible]
Servicio: Empresa "La Europea", [illegible] 25 de Mayo y Salta; S. T. 11773; U. T. 2033.